



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad católica de Loja

AREA BIOLÓGICA

TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GERENCIA EN SALUD
PARA EL DESARROLLO LOCAL

Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela “Dr. José María
Velasco Ibarra” del cantón Paltas, Loja año 2013

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTORA: Arias Castillo, María del Carmen

DIRECTORA: Piedra, María del Carmen, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA
2013

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctora.

María del Carmen Piedra

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: “Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” del cantón Paltas en el período 2013” ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Octubre de 2013

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo María del Carmen Arias Castillo, declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría, Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela Dr. José María Velasco Ibarra del cantón Paltas en el período 2013” de la titulación Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local siendo la Doctora. María del Carmen Piedra Directora del presente trabajo, y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la universidad.

f).....

Autora: Arias Castillo María del Carmen

CI 1103215230

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado:

A mis tutoras y tutor por sus enseñanzas, apoyo y comprensión durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A mi esposo, mis hijos que son la fortaleza y el apoyo en momentos difíciles y de felicidad

A mi madre, madre política, hermanas y hermanos que son los seres que ayudaron a mi superación personal

A mis compañeras y amigas que con su comprensión, paciencia y constancia no dejaron que desfalleciera en el proceso de formación.

La Autora

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento especial e infinito al ser supremo por permitirme alcanzar un objetivo más en mi vida profesional y por la familia que me obsequio. Mi gratitud personal y sincera a mi Directora de Tesis, a las tutoras/es de los cuatro ciclos, personal docente, administrativo y del Centro Asociado Catacocha del programa de la Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja, por la oportunidad brindada para el mejoramiento y capacitación profesional.

A la Dirección Distrital de Salud N° 11 D03 Paltas, sus directivos y coordinadores por su colaboración prestada durante el desarrollo de este trabajo.

A los directivos, maestros/as, personal administrativo y de servicio de la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” a los niños/as, padres y madres de familia y comunidad en general por su predisposición a colaborar en la realización de este proyecto.

Al personal de colaboradores del Centro de Salud Urbano N° 11 D03 Paltas, en especial a la Dra. Rita Saritama Carrión, Lic. Viviana Guamán Churo Laboratorista y al Lic. Bolney Gonzalez, por su colaboración voluntaria e indelegable.

La Autora

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
GRADDECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO I.....	5
1.1 PROBLEMATIZACIÓN.....	6
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	7
1.3 OBJETIVOS.....	8
1.4 MARCO TEÓRICO.....	9
1.4.1 Marco institucional.....	9
1.4.1.1 Aspectos geográficos del lugar.....	9
1.4.1.2 Planta docente de la escuela.....	13
1.4.1.3 Alumnos de la escuela.....	14
1.4.1.4 Misión de la institución.....	15
1.4.1.5 Visión de la institución.....	15
1.4.1.6 Organización administrativa de la institución.....	16
1.4.1.7 Servicios que presta la institución.....	16
1.4.1.8 Perfil epidemiológico estudiantil.....	16
1.5 Marco conceptual.....	19
1.5.1 Escuelas promotoras de salud.....	19
1.5.2 Componentes.....	20
CAPITULO II.....	22
2.1 DISEÑO METODOLÓGICO.....	23
2.1.1 Matriz de involucrados.....	23
2.1.2 Árbol de problemas.....	26
2.1.3 Árbol de objetivos.....	27

2.1..4 Matriz de marco lógico.....	28
CAPITULO III	31
3.1 RESULTADOS.....	32
3.1.1 Resultado 1.....	32
3.1.1 Análisis del resultado 1.....	50
3.1.2 Resultado 2.....	52
Desarrollo de actividades.....	52
3.1.2. Análisis del resultado 2.....	62
3.1.3 Resultado 3.....	64
3.1.3 Análisis del resultado 3.....	66
3.1.4 Resultado 4.....	66
3.1.4 Análisis del resultado 4.....	71
3.1.5 Análisis del propósito y del fin.....	73
3.2 CONCLUSIONES.....	74
3.3 RECOMENDACIONES.....	75
3.4 BIBLIOGRAFÍA.....	76
3.5 ANEXOS.....	78
Anexo 1.....	79
Anexo 2.....	80
Anexo 3.....	81
Anexo 4.....	87
Anexo 5.....	93
Anexo 6.....	105
Anexo 7.....	106
Anexo 8.....	108

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de acción titulado Programa de Escuelas Promotoras de salud en la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” cantón Paltas. Se lo ejecuta para lograr implementar y desarrollar el Programa de Escuelas Promotoras de Salud, que se sustenta en cuatro pilares fundamentales como es la organización comunitaria y la participación estudiantil fortalecida y trabajando para conseguir estilos de vida saludables en la comunidad educativa, el segundo es la educación para la salud en donde se habla en materia de prevención a través de los diferentes talleres realizados para alumnos, maestros y padres de familia, el tercer pilar es la creación de ambientes saludables donde se incentiva a cuidar la naturaleza, el medio ambiente donde nos educamos jugamos y vivimos, y el ultimo, es proporcionales a la comunidad educativa servicios de salud integral donde no solo se atiende las enfermedades sino que también se realiza promoción y prevención.

Los resultados obtenidos de este proyecto son la participación responsable, activa y voluntaria de un equipo multidisciplinario que trabaja decididamente para conseguir estilos de vida saludables para el buen vivir.

PALABRAS CLAVES

Escuelas promotoras de salud, organización de la comunidad educativa, .Promoción de salud, ambientes saludables, salud integral.

ABSTRACT

The present work of action titled Program of Schools Promoters of health in the School "Dr. José María Velasco Ibarra" Canton Avocados. It executes it to him to be able to implement and to develop the Program of Schools Promoters of Health that is sustained in four fundamental pillars as it is the community organization and the student strengthened participation and working pora to get healthy lifestyles in the educational community, the second is the education for the health where is spoken as regards prevention through the different shops carried out for students, teachers and family parents, the third pillar it is the creation of healthy atmospheres where it is motivated to take care of the nature, the environment where we educate ourselves juagamos and we live, and the one finishes it is proportional to the integral where not alone community educational services of health it is assisted the illnesses but rather he/she is also carried out promotion and prevention.

The obtained results of this project are the responsible, active and voluntary participation of a multidisciplinary team that he/she works with determination to get healthy lifestyles for the good one to live.

KEY WORDS

Schools promoters of health, organization of the educational Community.Promotion of health, healthy atmospheres, integral health.

INTRODUCCIÓN

Las escuelas pueden contribuir extraordinariamente en el bienestar físico y psicosocial de los alumnos. Un alumno sano asimila y experimenta mejor y con mayor apremio las enseñanzas de sus maestros, defiende sus derechos, cumple sus responsabilidades; y de esta manera contribuye al logro de los objetivos institucionales

El propósito de las Escuelas Promotoras de Salud es mejorar el nivel académico de los alumnos, que los niños y niñas que asisten a la escuela sean sanos, saludables, que los padres y madres de familia se involucren en estilos de vida saludables para sus hijos y que los maestros trabajen en un engranaje armónico con los alumnos, padres de familia y comunidad.

Una institución educativa, sin dudas, es un escenario ideal para desarrollar acciones de promoción y educación para la salud. En Ecuador existe un Movimiento de Escuelas Promotoras de Salud que permite el aprovechamiento del escenario escolar para desarrollar las potencialidades de alumnos y trabajadores en un proceso de auto transformación, mejoramiento y crecimiento con implicaciones desde el punto de vista físico, psíquico y social.

En su proceder se integran fundamentalmente las acciones del sector de la salud y de la educación con una proyección intra e interinstitucional. Cuando una escuela se incorpora a este Movimiento significa que sus integrantes y la comunidad en que se encuentra la institución han decidido trabajar juntos para mejorar las condiciones de salud de todos.

Las Escuelas Promotoras de Salud son aquellas que fomentan el desarrollo humano saludable y las relaciones humanas constructivas y armónicas, que promueven actitudes y aptitudes hacia la salud, que cuentan con un entorno físico y psicosocial positivo para el aprendizaje.

El escenario de las escuelas es uno de los más atractivos para la implementación de las estrategias de promoción de la salud por su gran potencial para conseguir una transformación; a largo plazo de los estilos de vida y ambientes y por la posibilidad de ampliar el efecto, masificando la estrategia. Su éxito depende en gran parte de su eficacia para lograr la negociación y compromiso intersectorial entre los sectores salud y educación.

Se sabe que los principales determinantes de la salud de un individuo son sus hábitos de vida. Dentro de las personas que participan en el proceso de promoción y educación para la salud, las niñas y los niños se constituyen en actores principales.

Las niñas, niños y adolescentes son capaces de desarrollar el papel de multiplicadores en varios escenarios: la escuela, el hogar, la comunidad donde viven y donde ellos ocupan un lugar especial. En estos espacios pueden transmitir conocimientos de forma singular y particularmente novedosa, estimulando cambios de comportamientos y movilizando a otras personas a adoptar hábitos positivos en su rol de promotores de salud.

El presente trabajo de acción consta de 3 capítulos, en el I Capítulo se encuentra todo lo referente al Marco Teórico y Marco Institucional, el II Capítulo habla del Diseño Metodológico y en el III Capítulo están los Resultados.

CAPITULO

I

1.1 Problematización

Las condiciones de salud de los niños y niñas que asisten a las Escuelas Fiscales y de manera especial a la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” se ha visto reprimida por una serie de factores como son las caries dentales, enfermedades respiratorias, niños con peso y talla bajos para la edad, parasitosis entre otras, en los maestros hipertensión arterial, artritis reumatoide, gastritis, diabetes, etc.

Así mismo se observa que no existe organización ni planificación para trabajar con otras instituciones por el bienestar de la comunidad educativa.

Es por ello que se toma la firme decisión de realizar un proyecto de acción titulado Programa de Escuelas Promotoras de salud en dicha institución, el cual permitirá construir un mecanismo de fortalecimiento entre el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y la Universidad Técnica Particular de Loja a través de su maestrante, para realizar y planificar acciones dirigidas a tener niños sanos y saludables, maestros conscientes de que sus alumnos desarrollen habilidades y destrezas en promoción y prevención de salud; y padres de familia capacitados en proporcionar a sus hijos bienestar físico y psicosocial.

Para ello es necesario estrechar vínculos entre diversos actores sociales, y elaborar estrategias de concienciación y cambio entre todos sus integrantes asumiendo la responsabilidad y compromiso para desarrollar un trabajo participativo y activo de todos sus miembros para que los niños, niñas y adolescentes crezcan sanos y saludables.

1.2.- Justificación

La realización de este trabajo de acción se justifica absolutamente, por cuanto existe la necesidad social y humana de mejorar la calidad de vida dentro de la institución educativa, con especial énfasis en la salud integral de los niños/as, en desarrollar espacios saludables y fomentar la promoción de la salud. Dicho trabajo se lo realizó con la comunidad educativa de la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” con la ejecución de atención médica, odontológica, laboratorio, desparasitación y vacunación de los niños/as y maestros/as, y con charlas educativas dirigidas a los padres, madres de familia, alumnos, maestros y personal administrativo.

Todas estas acciones están encaminadas a tener una población escolar sana, saludable y con buenos hábitos de alimentación y nutrición; ya que un niño saludable física y psicológicamente alcanzará estándares óptimos para poder cumplir con sus actividades académicas y convertirse en un futuro de la patria soberana.

Solo aunando esfuerzos interinstitucionales y multidisciplinarios se logrará cambiar la conducta y concienciar a las personas que es mejor estar sano y saludable a estar enfermo, ya que es más fácil prevenir que curar.

Por último la consecución de los objetivos representa para los educadores, educandos, padres, madres de familia y comunidad en general un esfuerzo y trabajo consiente y responsable, pero que con el pasar del tiempo dará su fruto plasmado en la calidad de vida de sus habitantes y futuras generaciones.

Sin lugar a dudas este trabajo se convierte en un requisito necesario e indispensable para obtener el título de Master en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, pero también me permite contribuir a la sociedad con mis conocimientos en el desarrollo y fortalecimiento de estilos de vida saludables tanto a la comunidad educativa, así como también servirá de guía y referencia para otros proyectos y trabajos de acción.

1.3.- Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Fortalecer el Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” del Barrio Lauro Guerrero de la Parroquia Catacocha Cantón Paltas, a través de la organización y participación activa interinstitucional para construir estilos de vida saludables para el buen vivir en el período de Marzo a Diciembre del 2013

1.3.2 Objetivos específicos

1. Propiciar la efectiva participación de la comunidad educativa
2. Capacitar a la comunidad educativa en temas relacionados a la salud integral del individuo, familia y comunidad
3. Promover espacios y/o entornos saludables dentro y fuera de la institución
4. Proporcionar atención integral a la comunidad educativa con la provisión de servicios de salud.

1.4.-Marco Teórico

1.4.1. Marco institucional

1.4.1.1 Aspectos geográficos del lugar

Paltas un bellissimo cantón, ubicado al nor-occidente de la provincia de Loja, también denominado como Patrimonio Cultural del Ecuador, se encuentra a 90 Km. de la ciudad de Loja, fue creado el 25 de Junio de 1824. Enclavado dentro del laberinto de las cordilleras que se aproximan y confunden, sobre la planicie de un elevado monte de pétreo estructura milenaria se puede ver la hermosa tierra de Paltas. Este cantón es el más antiguo del Ecuador y con el pasar de los años ha llegado a constituirse en el centro del turismo por sus atracciones de infinita belleza natural, por su clima templado y acogedor y porque sus hijos de hidalga gentileza son amables, valientes y sinceros. Su cabecera cantonal Catacocha, es un balcón de granito desde donde pueden admirarse los más sugestivos paisajes. En 1994 gracias a su inmensa riqueza arqueológica, a sus viviendas que nacen de un trazado indio y a sus buenas costumbres y tradiciones fue declarado Patrimonio Cultural de la nación.

Límites geográficos superficie km²

- Cabecera Cantonal San Pedro Apóstol de Catacocha
- Altitud 1.840 m.s.n.m.
- Temperatura Promedio: 15°C.
- Superficie 1.124 km².
- Clima Frío y templado.
- Ubicación Nor-occidente de la provincia de Loja

Límites:

- Norte : Cantón Chaguarpamba y parte de la provincia de El Oro
- Sur: Cantones Calvas, Gonzanamá y Sozoranga
- Este: Cantón Catamayo
- Oeste: Cantones de Puyango y Celica.



Fecha de cantonización: Paltas fue cantonizada el 25 de Junio de 1824. Anualmente, el 3 de Diciembre se celebra la Reivindicación de los Derechos de Paltas, así como el 30 de Julio y el primer domingo de octubre se realizan las fiestas comerciales.

POBLACIÓN:

Según el VII censo de población y VI de vivienda del 2010, cuenta con una población de 23. 801 habitantes

DIVISIÓN POLÍTICA:

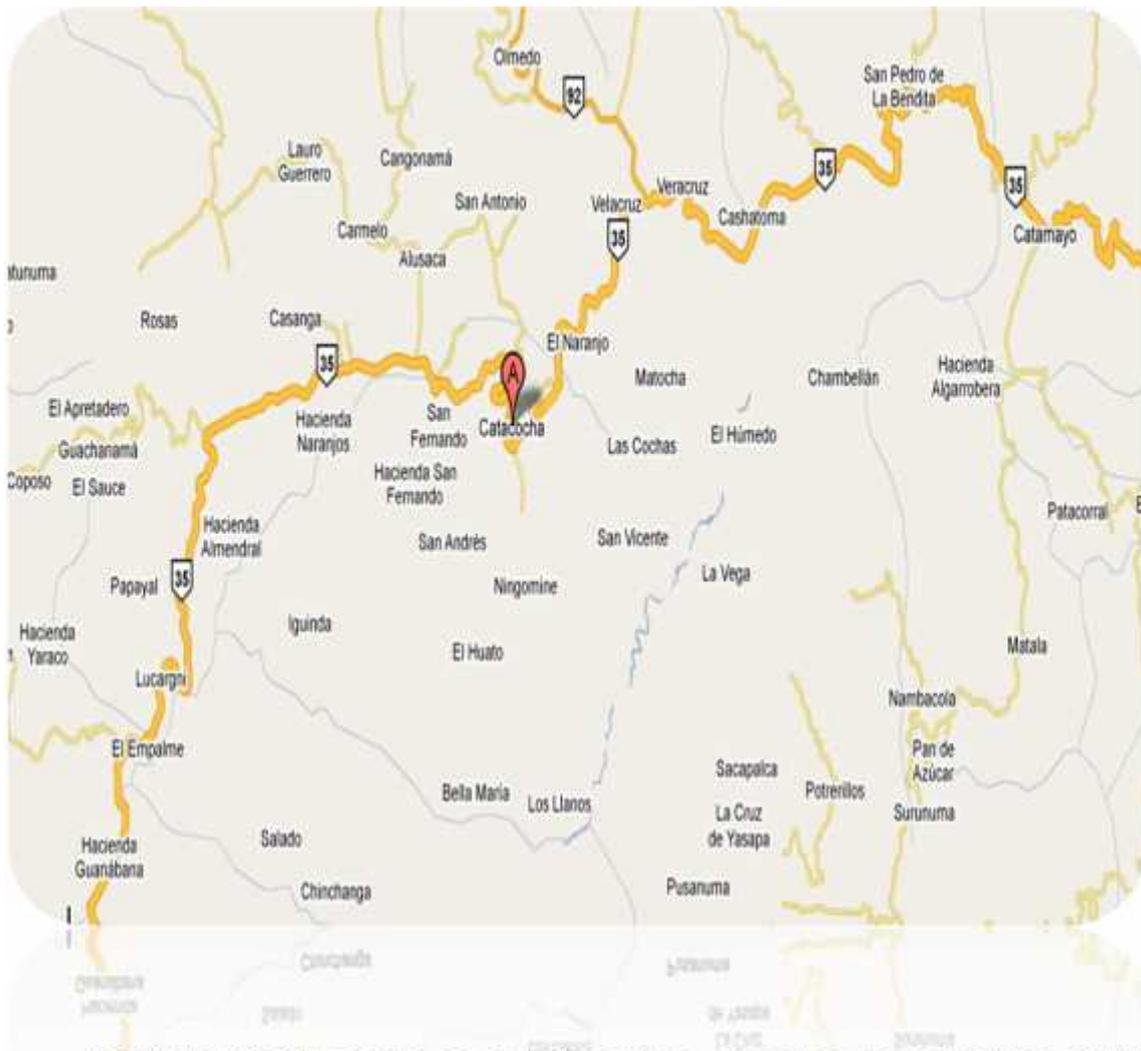
- ✓ 2 Parroquias Urbanas,
- ✓ 7 Parroquias Rurales y
- ✓ 73 Barrios

PARROQUIAS URBANAS:

- ✓ Catacocha y
- ✓ Lourdes

PARROQUIAS RURALES:

- ✓ Cangonamá,
- ✓ Casanga,
- ✓ Guachanamá,
- ✓ Lauro Guerrero,
- ✓ Orianga,
- ✓ San Antonio
- ✓ Yamana



La Parroquia Catacocha es la más antigua de todas las parroquias, del Cantón Paltas, consta de 73 barrios rurales, y en ella se encuentra ubicada la escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” más conocida como la Velasco y donde se realizará presente estudio de investigación- acción, dicha institución educativa cuenta únicamente con la educación básica, aunque se está trabajando en el proyecto de implementar hasta el décimo año de educación general básica.

Según la historia, la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” fue el primer centro educativo fiscal de varones de la parroquia, se inició con el primero y segundo grado y con un solo maestro, el mismo que ejercía las funciones de director, profesor, conserje, entre otras actividades.

En el año 1952 – 1953 inicia su funcionamiento como Escuela Fiscal de niños con el nombre de “JUAN JOSÉ ALBERDI”. Más tarde y luego de haber realizado varias gestiones las autoridades del cantón tanto civiles, eclesiásticas, el director de la institución educativa conjuntamente con la comunidad civil logran que el 18 de Noviembre de 1955 sea reconocida como escuela fiscal de niños “Dr. José María Velasco Ibarra” cuyo nombre en agradecimiento al honorable caballero y presidente de la República en aquella época y que venía ejerciendo su tercer período presidencial el Dr. José María Velasco Ibarra.

La Escuela Velasco Ibarra, en el año 1950, siendo un establecimiento solo para varones, funcionaba primero en casa del Señor Víctor Tandazo Chamba, luego en el Mercado Lourdes y posteriormente el Ilustre Municipio de Paltas dona el terreno para su construcción, las gestiones empezaron a realizarse para la construcción de la institución en el período del señor Dr. Adolfo Jurado Gonzales Ministro de Educación y cultura.

El primer profesor y director de este establecimiento fue, el Profesor Víctor Horacio Ocampo fallecido en la actualidad.

Es entonces a partir del año lectivo 1992 – 1993 empieza a funcionar como Escuela Fiscal Mixta por donde han prestado sus servicios varios maestros reconocidos a nivel provincial y nacional así como sus directores y de donde han nacido prestigiosos profesionales que laboran en nuestro cantón, provincia y país.

En la actualidad continua funcionando como institución educativa mixta labora en jornada matutina y cuenta con los grados de 1ro a 7mo Año de Educación Básica. Siendo su actual director el Señor Profesor Wilson Jaramillo Díaz.

Hace 15 años se implementó el primer año de educación básica siendo su maestro el Profesor Galo Saraguro, y su número de alumnos era de aproximadamente 15, a partir del año 1995 se incrementó el número de alumnos hasta la fecha que se matriculan un aproximado de 25 a 30 niños, siendo su actual maestra la Lic. Gloria Serrano.

Actualmente este establecimiento cuenta con laboratorio de computación con servicio de internet, laboratorio de ciencias naturales, sala de audiovisuales, departamento de cultura física.

La infraestructura de la escuela es mixta, cuenta con 10 aulas para impartir clases pedagógicas, 1 aula para computación y audiovisuales, 1 aula para laboratorio de ciencias naturales y 1 aula para cultura física.

También es necesario mencionar que el establecimiento educativo cuenta con el programa alimentación escolar.

Seguidamente anotaremos que la escuela está constituida por una planta docente completa de maestras y maestros, es así que la planta docente está constituida por:

- 13 Maestros de planta
- 2 Maestros contratados
- 1 Auxiliar de servicios

1.4.1.2 Planta docente de la escuela "Dr. José M. Velasco Ibarra"

Maestros de enseñanza diaria

Director Prof. Wilson Jaramillo Díaz

Lic. Luz Agila

Lic. Blanca Vivanco

Prof. Mercedes Luna

Dra. Aurita Encarnación

Dra. Dolores López

Lic. Gloria Serrano

Lic. Nivia Nole

Prof. Manuel Agila

Lic. Víctor Jumbo

Dr. Galo Cañar

Maestros de materias optativas

Prof. Amada López

Lic. Olga Correa

Lic. José Morales

Lic. José Medina

Personal de servicio

Sra. Esperanza Morocho

Tabla 1 Planta docente

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
MAESTROS/AS	10	5	15

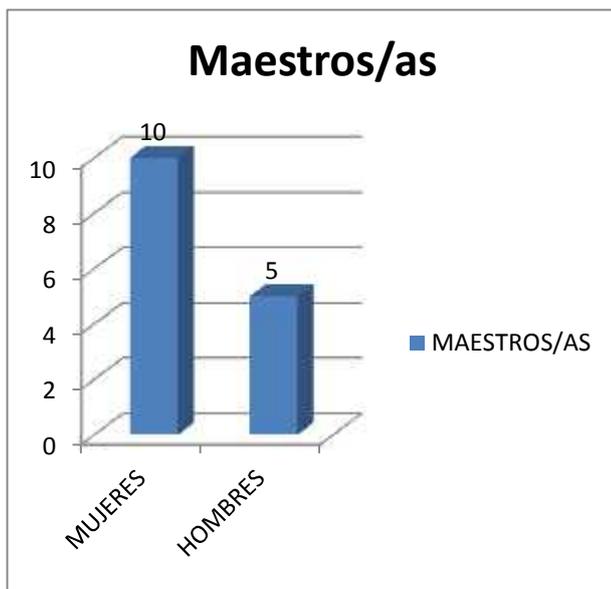


Figura 1 Planta docente

Fuente: dirección escuela "Dr. José M. Velasco I "

Es sustancial subrayar que el maestro de Educación Musical es itinerante y solo labora dos días a la semana en la Escuela "Dr. José María Velasco Ibarra" el resto de días labora en la Escuela Fiscal Mixta "Tres de Diciembre".

El plantel de niños y niñas de Educación Básica está constituido por:

1.4.1.3 Alumnos de la escuela "Dr. José M. Velasco"

Tabla 2. Alumnos del plantel educativo

AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PRIMERO	6	7	13
SEGUNDO	7	7	14
TERCERO	8	7	15
CUARTO	6	5	11
QUINTO	9	6	15
SEXTO	10	11	21
SEPTIMO	12	7	19
TOTAL			108

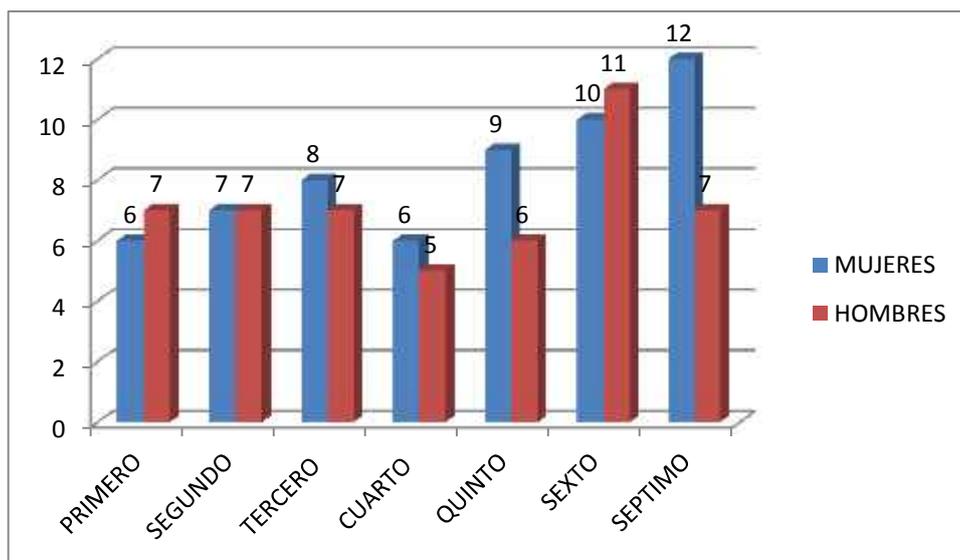


Figura 2 Alumnos del plantel educativo

Fuente: dirección escuela “Dr. José M. Velasco I “

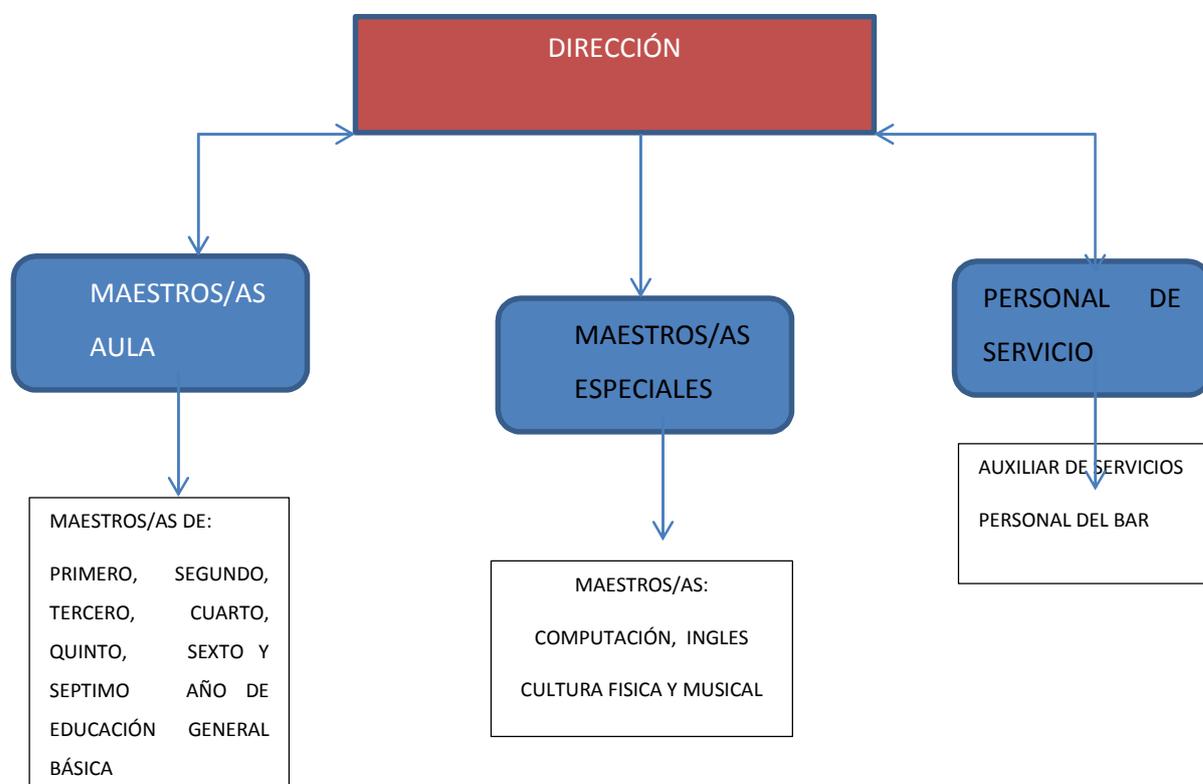
1.4.1.4 Misión de la institución

“Escuela de Educación General Básica “Dr. José María Velasco Ibarra”, de la Ciudad de Catacocha Cantón Paltas, Provincia de Loja, reconocida como el primer Centro Educativo del Cantón Paltas, brindando una educación de elevada calidad y calidez, formando niños y niñas con valores éticos y morales, comprometidos con el desarrollo social, cultural, científico, tecnológico y ambiental para el buen vivir de nuestro país.” (Jaramillo, W. Agila, L. Vivanco, B. Serrano, G. 2013)

1.4.1.5 Visión de la institución

“Escuela de Educación General Básica “Dr. José María Velasco Ibarra”, de la Ciudad de Catacocha Cantón Paltas, Provincia de Loja, forma niños y niñas con amplia conciencia social, críticos, autocríticos, creativos, participativos, reflexivos, investigativos y competitivos, a través de ofertar una educación de calidad bajo los postulados del “aprender haciendo” contando con profesionales innovadores para generar competencias en los y las estudiantes; ofreciendo un escenario seguro para vincular la teoría con la práctica, con una infraestructura y equipamiento adecuado, rescatando y practicando valores, garantizando el aprendizaje significativo de los estudiantes, con enfoque de interculturalidad, sustentabilidad y de equidad de género para el buen vivir.” (Jaramillo, W. Agila, L. Vivanco, B. Serrano, G. 2013)

1.4.1.6 Organización administrativa de la institución



1.4.1.7 Servicios que presta la institución

- Trabajo en equipo multidisciplinario
- Aplicación del modelo pedagógico
- Aprendizaje significativo
- Brinda educación bajo normas establecidas
- Coordinación institucional
- Educación de calidad con estudiantes competitivos en el mundo actual y práctica de valores.

1.4.1.8 Perfil epidemiológico estudiantil

En los niños/as tenemos:

Tabla 3. Perfil epidemiológico de alumnos

PATOLOGÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CARIES DENTAL	43	39,81
FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	28	25,93
CNS	19	17,59
PESO/TALLA BAJOS EDAD	10	9,26
CONTROL DEL ADOLESCENTE	8	7,41
TOTAL	108	100,00

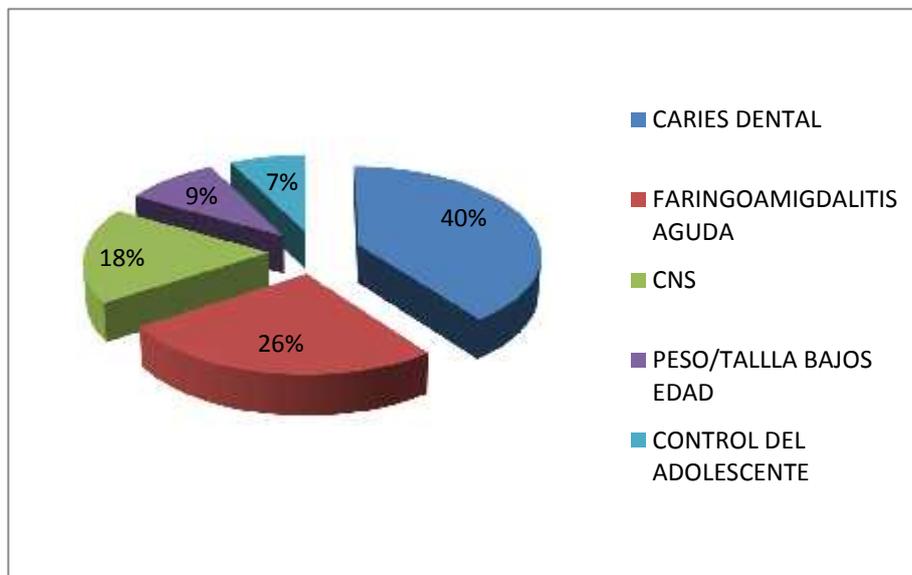


Figura 3 Perfil epidemiológico de alumnos

Fuente: dirección escuela "Dr. José M. Velasco I "

Como se puede determinar, un 40% posee caries dental, un 26% tiene problemas respiratorios patologías que hacen que los niños/as en cualquier momento falten a clases por varios días. Solo un 18% de niños estuvo sano, el 9% están con peso y talla bajos para la edad, y el 7% se la realizó control del adolescente, con este análisis se puede determinar que es de vital importancia realizar la atención integral, ya que cuando se realizó la sesión general de padres de familia ya se les pudo dar algunas pautas de cómo están en salud a sus hijos e hijas.

De ahí es imprescindible que se trabaje de forma responsable y comprometida en promoción de salud con estos grupos vulnerables y susceptibles como son los niños/as.

En los maestros/as tenemos:

Tabla 4. Perfil epidemiológico de maestros/as

PATOLOGÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	3	20,00
ARTRITIS	3	20,00
CONTROL	3	20,00
GASTRITIS	2	13,33
SOBREPESO	1	6,67
ARTROSIS CADERA	1	6,67
DIABETES	1	6,67
TOTAL	15	100,00%

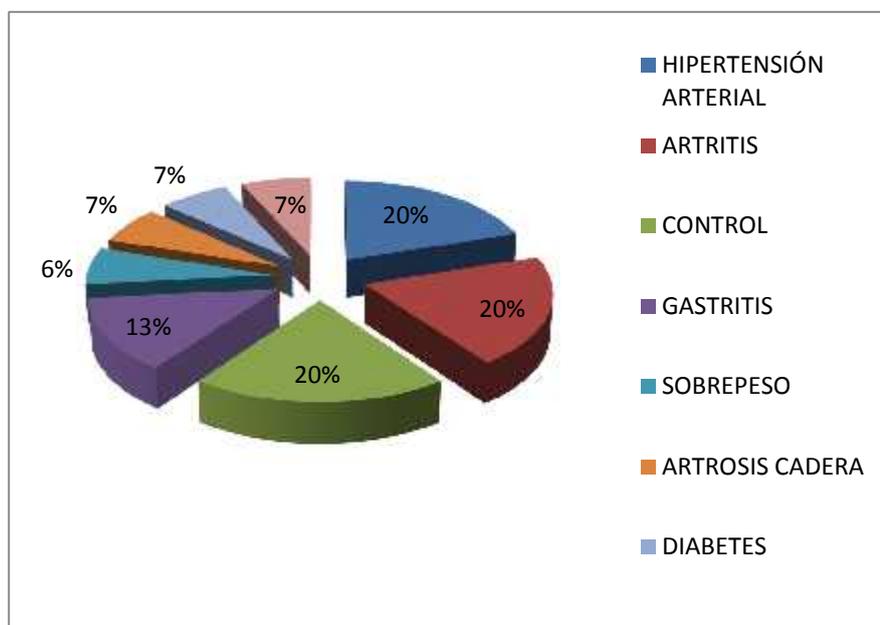


Figura 4 Perfil epidemiológico de maestros/as

Fuente: partes diarios Centro de Salud D03

1.5 Marco conceptual

En el Ecuador han existido múltiples cambios relacionados con la implementación de sistemas de salud, pero aun el sistema de salud no está fortalecido en lo referente a infraestructura, equipamiento, talento humano, medicinas para afrontar patologías actuales, y lo que es peor los individuos, familia y comunidad no toman conciencia responsable de su salud y la del medio ambiente. De ahí la necesidad de conocer la realidad en la cual se encuentra uno de los sectores poblacionales más importantes de nuestra patria como es la salud de la población infantil, específicamente de los niños/as que asisten a las instituciones educativas.

En la actualidad se ha mejorado la distribución de recursos, talento humano, calidad de los servicios de salud; pero aún hace falta trabajar responsable, coordinada y sistemáticamente las instituciones públicas, privadas y ONGs cuantitativamente en la promoción de la salud.

La promoción de la salud consiste en capacitar a la población, concienciar a su gente para que ejerza un mayor control sobre los determinantes de su salud y mejorarla.

Las escuelas promotoras de salud son aquellas instituciones orientadas a organizar a la comunidad educativa, a implementar y desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y directrices necesarias para proporcionar a los educandos y comunidad en general salud y estilos de vida saludables.

Además fomenta y despliega acciones encaminadas a crear ambientes saludables intra y extramurales, con el fin de abogar por la salud cimentándose en los derechos humanos y la solidaridad, de invertir en políticas sostenibles para afrontar los determinantes de la salud, de crear políticas, liderazgo en la promoción integral de salud, de establecer directrices claras y concretas que garanticen la igualdad en la atención de la salud y el bienestar colectivo de personas y medio ambiente, y finalmente establecer alianzas interinstitucionales para promover medidas sostenibles.

1.5.1 Escuelas promotoras de salud

Antecedentes

La estrategia para la iniciativa de las Escuelas Promotoras de la salud (EPS) es desarrollar en las poblaciones: conocimientos, habilidades y fortalezas para lograr estilos de vida saludables individuales y colectivas tanto en lo personal como con la comunidad. A si como el de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y convivencia sanos.

El propósito de la iniciativa es el de actualizar y fortalecer la capacidad de los países para desarrollar y fortalecer escuelas promotoras de salud, ya que “la educación y la salud son los pilares básicos para el desarrollo de las sociedades” (Laspina, C. 2008).

La promoción de la salud en las escuelas tiene una larga, amplia y variada trayectoria a nivel mundial, así como también lo tienen las actividades asistenciales como la atención médica, odontológica, vacunas, exámenes de laboratorio, entre otros.

Sin embargo en la actualidad se ha enfatizado sobre la necesidad de tratar a la salud con enfoque integral, con estrategias innovadoras que respondan a la dinámica social, política y económica; donde se incluya capacitación responsable y participativa de alumnos, maestros, padres de familia, comunidad y servicios de salud.

La promoción de la salud en el ámbito escolar es una prioridad impostergable. “Asegurar el derecho a la salud y a la educación de la infancia es responsabilidad de todos y es la inversión que cada sociedad debe hacer para generar a través de la capacidad creadora y productiva de los jóvenes, un futuro social y humano sostenible” (Guijarro, P, S. 2008).

La implementación de la iniciativa de las EPS en el ámbito escolar hará entes realistas de la problemática actual de los jóvenes y de una u otra forma informales sobre los problemas a los que están expuestos como es el hábito de fumar, alcoholismo, drogadicción, embarazo prematuros y no deseados, maltrato infantil, enfermedades de transmisión sexual, entre otros. Todos estos problemas pueden ser prevenidos solo con orientación e información para hacer de nuestros niños y jóvenes entes sociales y armónicos capaces de velar por bienestar físico, psíquico y social de nuestro hábitat natural.

La promoción de la salud intra y extramural parte de una visión integral multidisciplinaria del ser humano, considerando a las personas en su contexto familiar, social y comunitario, donde el ser humano desarrolla acciones tendientes a fortalecer el autocuidado de su salud y del medio ambiente, promueve un análisis crítico y reflexivo sobre los valores, conductas, condiciones sociales y estilos de vida para fortalecer aquellos que garantizan la salud y la vida del ser humano, propicia la participación activa de la comunidad educativa en la toma de decisiones, contribuye a promover la igualdad entre géneros, propone decretos democráticos, refuerza la solidaridad y enriquece los derechos humanos

1.5.2 Componentes

Los componentes o lineamientos de trabajo para las EPS son tres que se resumen así:

1. Educación para la salud con enfoque integral
2. Creación de ambientes y entornos saludables

3. Provisión de servicios de salud, actividad física, nutrición sana y otros.

- **Educación para la salud con enfoque integral**, basada en las necesidades de sus educandos y por cada etapa de su desarrollo, coherente con las características individuales, culturales y de género. Fortaleciendo el autoestima y la capacidad de los estudiantes para crear y fortalecer hábitos y estilos de vida saludables. También involucra el desarrollo curricular, material didáctico, formación, capacitación y actualización de maestros/as en temas relacionados con la salud.

Rendimiento escolar, es el medio cuantitativo basado en parámetros para medir el rendimiento individual de cada alumno, se visualiza a través de los promedios alcanzados para promover al grado inmediato superior.

Inclusión curricular, capacitación de maestros/as, utilización de materiales y métodos para desarrollar la malla curricular obligatoria durante el año lectivo en promoción de salud

Equipo gestor, grupo de personas que representan a la comunidad educativa, civil y de salud responsables de trabajar activa y mancomunadamente en diferentes actos en beneficio de la institución educativa y de la sociedad en general; intervienen en actividades como la elaboración del Plan de Acción de la escuela y en actividades propias de estilos y ambientes saludables.

- **Creación de ambientes y entornos saludables**, promueve la creación y el desarrollo de ambientes físicos seguros, limpios, estructuralmente apropiados, atmosfera psicosocial armónica y estimulante, libre de alcohol, tabaco y drogas, sin violencia ni agresiones psicosocial y sexual. Promoviendo la gestión ambiental, acceso al agua segura en cantidad y calidad, condiciones de infraestructura eléctrica y sanitaria.
- **Provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros**, Este es el punto donde interviene activamente los servicios de salud para proteger y vigilar el crecimiento y desarrollo de los escolares estableciendo hábitos de preparación y consumo de productos saludables, nutritivos y balanceados, actividad física, dejando de lado el sedentarismo y las comidas ligeras y chatarra. Es imprescindible que en el bar escolar se preparen alimentos aptos para la edad escolar, de igual manera la escuela contara con el programa de alimentación escolar.

CAPITULO

II

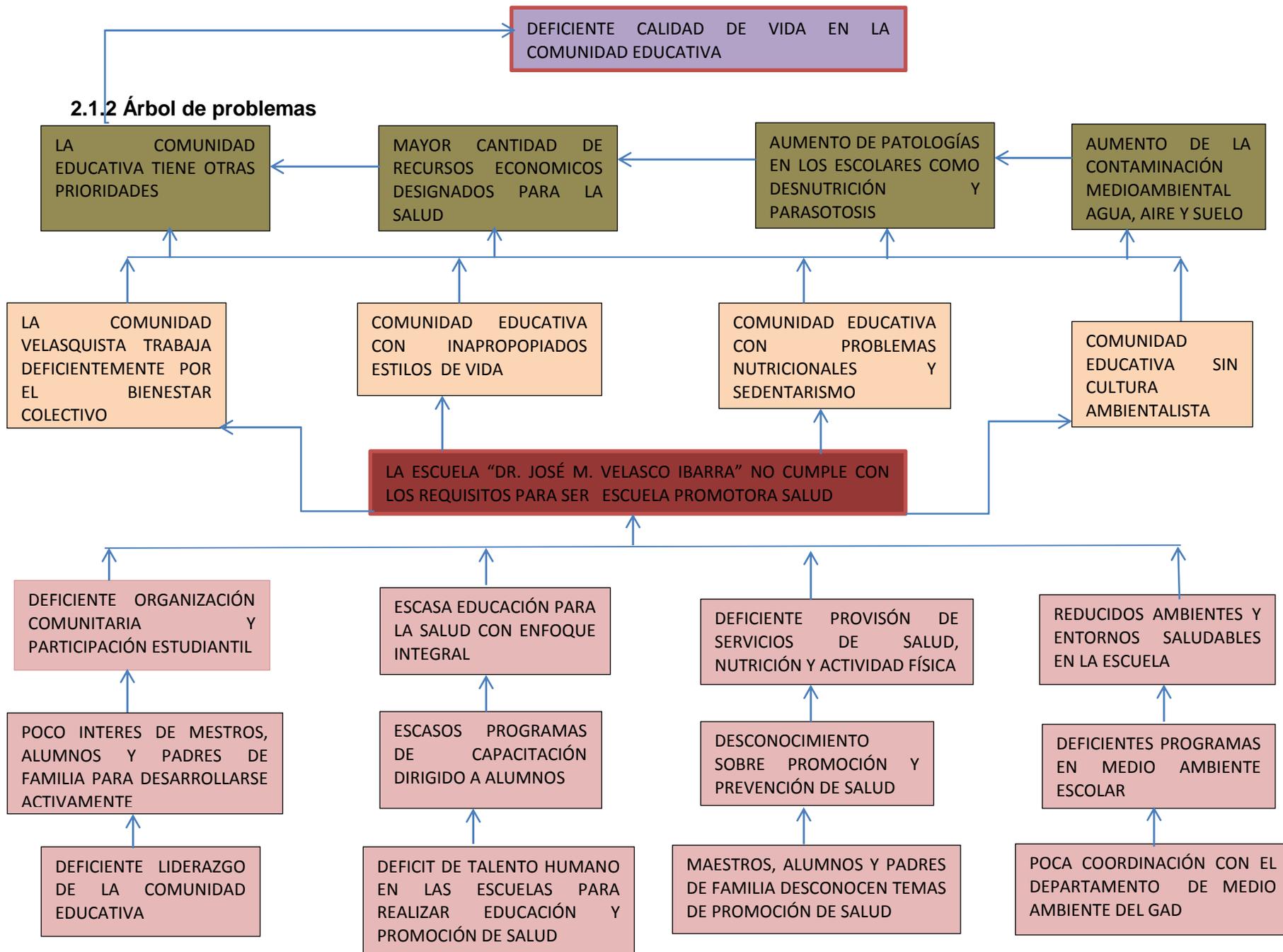
2.1 Diseño Metodológico

2.2.1 Matriz de involucrados

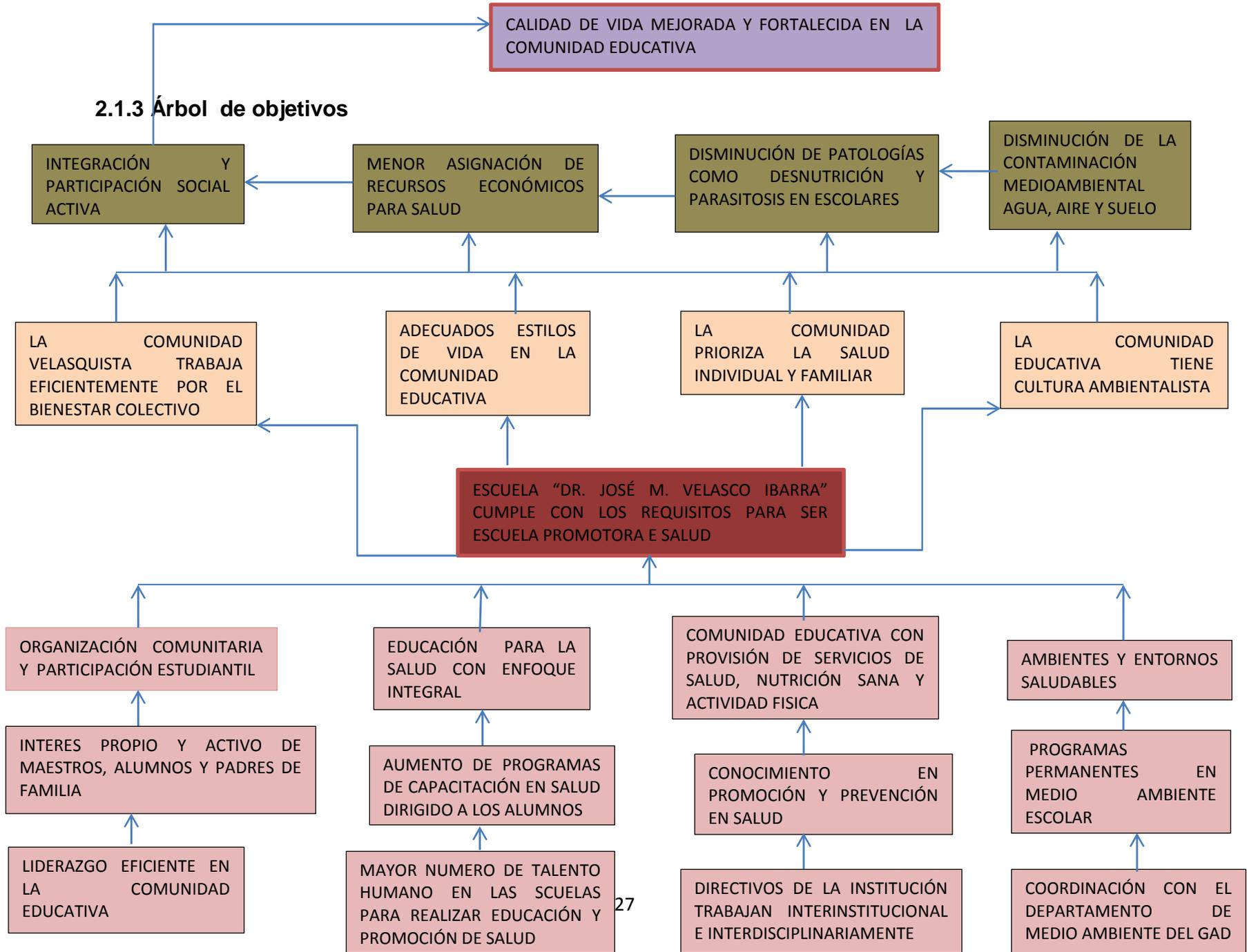
INSTITUCIÓN O PERSONA	INTERES	RECURSO O MANDATO	PROBLEMA PERCIBIDO
Escuela "Dr. José M. Velasco Ibarra" Y Personal De Salud	Mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa	<p>RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TÉCNICOS</p> <p>MANDATO: Art. 32.-</p> <p>La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.</p>	Desconocimiento de la comunidad educativa para desarrollar estilos de vida saludables
Ministerio de Salud Pública a través de la Dirección	Atención integral a la comunidad educativa	<p>RECURSOS HUMANOS, MATERIALES</p> <p>MANDATO: Art. 46.- Literal 1</p> <p>Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado</p>	Comunidad educativa sin atención médica y sin

<p>Distrital de Salud N° 11 D03 Paltas</p>		<p>diario en un marco de protección integral de sus Derechos</p> <p>MANDATO: Art. 44 Sección quinta Niñas, niños y adolescentes</p> <p>El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales, nacionales y locales.</p> <p>Art. 37.- El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos: La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas</p>	<p>conocimientos sobre temas de salud</p>
<p>Padres y madres de familia</p>	<p>Mejorar los hábitos de alimentación de los niños/as</p>	<p>RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS</p> <p>MANDATO: Art. 12 y 13 Capítulo segundo Derechos del buen vivir</p> <p>Agua y alimentación</p> <p>Art. 12.- El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.</p> <p>Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a</p>	<p>Las madres y padres de familia desconocen la combinación y pirámide alimenticia</p>

		<p>alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.</p> <p>El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.</p>	
<p>Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Niñez Y Adolescencia</p>	<p>Concienciar a los niños/as sobre sus deberes y obligaciones como estudiantes y seres humanos</p>	<p>RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS</p> <p>MANDATO: Art. 10 y 11 Principios de aplicación de los derechos</p> <p>Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.</p> <p>Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:</p> <p>1 Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.</p> <p>2 Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades.</p>	<p>Niños/as no cumplen sus deberes y obligaciones y tienen sus autoestima baja</p>



2.1.3 Árbol de objetivos



2.1.4 Matriz de marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños/as de la Escuela "Dr. José María Velasco Ibarra"	El 100% de la comunidad educativa trabaja activamente en el Programa de EPS hasta Diciembre del 2013	Mediante fotografías y registro de asistencia	Maestros/as, niños/as, padres, madres de familia trabajan mancomunadamente y con deseos de mejorar la calidad de vida
PROPÓSITO			
Aplicar el Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela "Dr. José María Velasco Ibarra"	100% de actividades programadas hasta Diciembre del 2013	Programación y ejecución de actividades mediante fotografías y registros de asistencia	Participación activa y comprometida de alumnos/as, personal docente, administrativo, de servicio de la Escuela, padres y madres de familia
RESULTADOS			
Fortalecer la organización comunitaria y la participación estudiantil	100% del Equipo Gestor y Clubes escolares conformado y actuando hasta Diciembre del 2013	Conformación del Equipo Gestor y Club Escolares.	Comunidad educativa responsablemente trabajando por el bienestar colectivo
Implementar la Educación para la Salud con enfoque integral	El 100% de alumnos, maestros y padres de familia capacitados en promoción y prevención de la salud hasta Octubre 2013	Talleres de capacitación	Alumnos y maestros conscientes y responsables de su salud
Ambientes y entornos saludables creados y fortalecidos	El 80% de la escuela contará con espacios mejorados hasta Agosto del 2013	Mingas con los padres de familia y fotografías	Escuela con plantas ornamentales en su entrada y patios
Comunidad Educativa con provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física, otros	100% de la comunidad educativa con atención integral hasta Agosto del 2013	Certificación de los médicos que dieron la atención médica y odontológica	Coordinación interinstitucional para la atención integral

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	RECURSOS	PRESUPUESTO
1.- Fortalecer la organización comunitaria y la participación estudiantil a través de:				
1.1 Socialización del Proyecto de acción con la comunidad educativa 1.2 Organizar a la comunidad educativa conformando el equipo gestor y clubes escolares 1.3 Aplicación del formulario de Índice de Salud y Saneamiento Ambiental 1.4 Aplicación del formulario de Ficha de Identificación de la Escuela 1.5 Elaboración y desarrollo del Plan de acción escolar	Maestrante Representantes del Área de Salud y Centro de Salud	Primera y segunda semana de Mayo	Humanos, financieros y técnicos; También se incluye refrigerios para los asistentes	\$ 110,00
2.- Implementar la Educación para la Salud con enfoque integral por medio de:				
2.1 Taller sobre Nutrición e Higiene a los niños/as, maestros de la Escuela "Dr. José María Velasco Ibarra" 2.2 Taller con el tema dientes sanos y sin caries dental a alumnos, maestros y padres de familia 2.3 Taller a padres de familia y personal del bar sobre nutrición balanceada y nutritiva 2.4 Taller con el tema Inmunizaciones a los niños/as 2.5 Taller sobre la correcta eliminación y clasificación de residuos y desechos 2.6 Taller sobre deberes y derechos de los niños/as	Maestrante, Comité gestor, Odontóloga, Médico, Psicólogo y Secretaria Ejecutiva de la Niñez y Adolescencia	Junio, Julio y Agosto	Humanos, financieros y técnicos; También se incluye refrigerios para los asistentes	\$ 730,00
3.- Ambientes y entornos saludables creados y fortalecidos por medio de:				
3.1 Solicitar plantas al vivero municipal	Comité gestor, maestrante, equipo de salud y coordinador del	Segunda y tercera semana de Mayo	Humanos, financieros y técnicos; También se incluye refrigerios para los asistentes	\$ 370,00

<p>3.2 Minga con los padres de familia para adecuar el comedor escolar y las canchas deportivas</p> <p>3.3 Minga para sembrar plantas ornamentales en la escuela</p>	<p>departamento de Gestión Ambiental del GAD</p>			
<p>4.- Comunidad Educativa con provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física, otros</p>				
<p>4.1 Atención médica integral con control de peso, talla, valoración auditiva y visual, vacunación a los alumnos de la Escuela "Dr. José M. Velasco Ibarra"</p> <p>4.2 Atención odontológica integral a través de profilaxis, fluorización, sellantes, obturación, etc a los alumnos de la Escuela "Dr. José M. Velasco Ibarra"</p> <p>4.3 Disponer en la institución de un botiquín escolar</p> <p>4.4 Colocación de dispensador de jabón en las letrinas de la escuela</p> <p>4.5 Colocar un secador automático de manos en las letrinas de la escuela</p>	<p>Comité Gestor, Maestrante, directivos de la escuela y equipo de Salud del Centro Urbano</p>	<p>Julio- Agosto</p>	<p>Humanos, financieros y técnicos; También se incluye refrigerios para los asistentes</p>	<p>\$ 190,00</p>

CAPITULO

III

3.1 Resultados

Resultado N° 1

3.1.1 Fortalecer la organización comunitaria y participación estudiantil al 100%

La organización comunitaria y la participación estudiantil fortalecida y trabajando al 100% se logró mediante el desarrollo de varias actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas, la salud y los ambientes físicos de la escuela, en la que los directivos, maestros, alumnos y padres de familia trabajaron decidida y coordinadamente con el equipo de salud en la elaboración del diagnóstico situacional donde se expresan las necesidades de la población infantil.

Entre las actividades desarrolladas tenemos:

3.1.1.1 Socialización del Proyecto de acción con la comunidad educativa

Para dar cumplimiento a la primera actividad del resultado número uno, se realizó las gestiones pertinentes, primero obteniendo la autorización del Director Distrital de Salud N° 11 D03 Mgs. Nelson R. Gutiérrez Celi y el Director de la Escuela Prof. Wilson Jaramillo Díaz.

Ver anexo 1 -2

Para el desarrollo de esta actividad se construyó una agenda de trabajo para el día 6 de Mayo del 2013 donde previa invitación asistieron directivos de la escuela, representantes de las 9H15 de la mañana. Esta presentación se la realizó en Power Point en términos sencillos y comprensibles para todos los asistentes, haciendo énfasis en los objetivos del proyecto y el compromiso que cada uno debemos asumir en este importante proceso.

3.1.1.2 Conformación del equipo Gestor

Seguidamente a la socialización del proyecto se realiza la conformación del equipo gestor de la escuela, mismas que se comprometen responsable y voluntariamente a trabajar para lograr el bienestar físico y psicológico de los niños y niñas que asisten a la escuela, donde se deja establecido que mensualmente habrá una reunión y esta será el último viernes de cada mes a partir de las 14H00 2 de la tarde en el comedor escolar de la escuela. Este equipo gestor será el encargado de programar acciones

para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa y dar seguimiento a las mismas durante todo el año lectivo.

También se firmó una carta compromiso en donde los asistentes se comprometieron a dar cumplimiento en su totalidad.



**CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR DE LA ESCUELA
"DR. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA" DE LA CIUDAD DE
CATACOCCHA**

En la ciudad de Catacocha, parroquia Catacocha, Cantón Paltas a los 06 días del mes de Mayo del 2013, en la sala de reuniones de la Escuela "Dr. José María Velasco Ibarra" se reúnen los directivos y maestros del establecimiento educativo, un delegado del gobierno local del Cantón Paltas, el presidente de padres de familia, el presidente del consejo estudiantil, un representante de la sociedad civil, el presidente del barrio, un delegado del Área de salud y la responsable del proyecto, con el objeto de conformar el equipo gestor de la escuela.

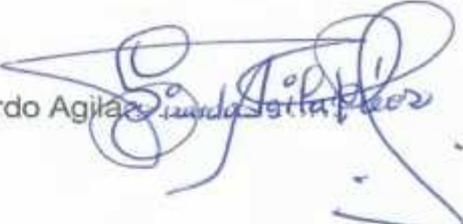
Se procede a conformar el Equipo Gestor y queda conformado por las siguientes personas:

1. Director de la Escuela: Prof. Wilson Jaramillo Díaz 

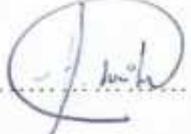
2. Delegado de la Escuela Lic. Víctor Jumbo 

3. Delegada de Padres de Familia Sra. Paola Rojas..... 

4. Pres. Consejo Estudiantil Niño Josué D. Escobar D..... 

5. Delegado de la Comunidad Lic. José Lizardo Agilaz..... 

6. Delegada del Gobierno Local Abg. Janina Jaramillo..... 

7. Delegado del Área de Salud Dra.: Rita Saritama 

8. Delegado Centro Salud Urbano Dra. Claudia Alvear..... 

9. Secretaria Prof. Luz Agila 

**Carta compromiso de la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” de la
Parroquia Catacocha Cantón Paltas**

El Director de la Escuela, el delegado de maestros, la delegada del Gobierno Descentralizado del Cantón Paltas, la delegada del Consejo Estudiantil, la delegada de Padres de Familia, el representante de la sociedad civil, la representante del Área de salud N° 8 Catacocha y del Centro de Salud Urbano.

CONSIDERANDO:

Que las instituciones y personas que suscriben la presente Carta Compromiso, tienen como objetivo común lograr el desarrollo integral y armónico de las niñas, niños y adolescentes de la Comunidad Paltense.

Que para lograrlo se necesita del esfuerzo comprometido de varias instituciones, gobierno seccional y comunidad educativa.

Que el Ministerio de Educación y Cultura conjuntamente con el Ministerio de Salud a través de la Secretaría Técnica de la Red han decidido impulsar la estrategia de Escuelas Promotoras en Salud.

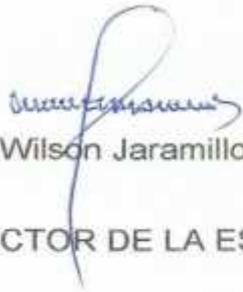
Que existe un convenio marco entre los ministerios de Salud y Educación.

Que la escuela es el espacio para lograr la implementación de la iniciativa en base a una programación basada en las necesidades y expectativas propias de cada establecimiento educativo.

SE COMPROMETEN A:

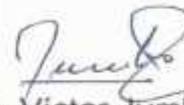
- 1.- Apoyar decididamente la iniciativa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” en el contexto de la Educación Básica.
- 2.- Promover la participación activa y decidida de todos los sectores de la sociedad, incluyendo instituciones gubernamentales y no gubernamentales con el objetivo de aunar esfuerzos para el mejoramiento de la Escuela.
- 3.- Asegurar la atención y control de los niños, niñas y adolescentes en las unidades de salud correspondientes al área de influencia de la Escuela.
- 4.- Propiciar campañas de higiene en la Escuela y su entorno.
- 5.- Elaborar un ‘plan de acción a corto, mediano y largo plazo
- 6.- Designar subcomisiones de acuerdo al plan de acción para su ejecución.

Dado en la ciudad de Catacocha 2013 – 05 –06



Prof. Wilson Jaramillo Díaz

DIRECTOR DE LA ESCUELA



Lic. Víctor Jumbo

DELEGADO ESCUELA



Abg. Janina Jaramillo

DELEGADA DEL GLP



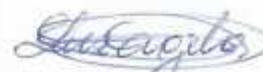
Sra. Paola Rojas

DELEGADA PADRES FAMILIA



Niño Josué David Escobar Díaz

PRES. CONSEJO ESTUDIANTIL



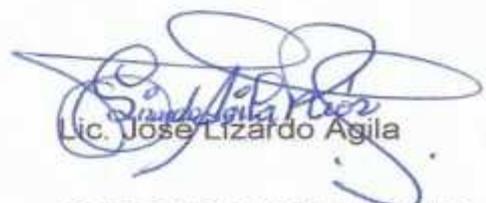
Prof. Luz Agila

SECRETARIA EQUIPO GESTOR



Dra. Rita Santama Carrión

DELEGADA AREA SALUD



Lic. José Lizardo Agila

DELEGADO COMUNIDAD



Dra. Claudia Alvear

DELEGADA CENTRO SALUD URBANO



Lic. Ma. Del Carmen Arias

RESPONS PROYECTO

Conformación de los Club Escolares:

CLUB DE CRUZ ROJA



COORDINADOR

ABNER SAUL QUICHIMBO ROJAS



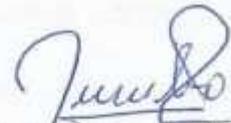
SUBCOORDINADOR

PAULINA GABRIE. ROMAN TENORIO



TESORERA

LIC. NIVIA NOLE BALCAZAR



SECRETARIO

LIC. VICTOR JUMBO

EL CLUB DE MEDIO AMBIENTE



COORDINADOR

ANGIE JULIANA MILES CARRION



SUBCOORDINADOR

HUGO DAVID BUSTOS MILES



TESORERA

LIC. GLORIA SERRANO COLLAGUAZO



SECRETARIO

LIC. JOSE MORALES

Para continuar con las siguientes actividades se realiza una nueva convocatoria para el día viernes 10 de Mayo a las 14H00, en la que se trata sobre los problemas actuales por la que atraviesa la institución educativa y en donde tendrá que intervenir el equipo gestor conjuntamente con el equipo de salud. En esta reunión se aplica la ficha de Índice de Salud y Saneamiento ambiental

3.1.1.3 Aplicación del formulario de índice de Salud y Saneamiento

Escolar.-

Luego de aplicar la ficha de Índice de Salud y Saneamiento Básico se realiza el análisis de la situación actual de la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” donde se llegó a la priorización de los problemas más sobresalientes y/o relevantes de la institución educativa y sobre los cuales hay que intervenir y buscar soluciones a corto, mediano y largo plazo para el bienestar tanto individual como colectivo, para ello se procedió a evaluar los 42 ítem de la ficha de Indicadores de Salud.

En el literal de condiciones físicas, ambientales y seguras se evalúa los ambientes cálidos, seguros y saludables; así como también el manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos obteniendo un puntaje de 78 Puntos ubicado en la categoría B que equivale a satisfactorio.

En promoción y fomento de la salud, con los temas de salud preventiva, alimentación y nutrición se obtuvo una calificación de 58 puntos categoría C equivalente a poco satisfactorio.

En el último ítem se ubica la organización y vida de la comunidad educativa, donde se encuentra la organización comunitaria y familiar, y la participación infantil, en este ítem la calificación es de 65 % en la categoría B equivalente a satisfactorio.

El total de los 42 ítem es de 162 puntos 68 % que equivale a a satisfactorio en la categoría B.

INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO ESCOLAR



DATOS INFORMATIVOS

CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO: (ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS)	
--	--

AÑO LECTIVO: 2013 - 2014	FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA: Mayo 08 del 2013
---------------------------------	---

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	Escuela "Dr. José María Velasco Ibarra"
PROVINCIA:	Loja
CANTON:	Paltas
PARROQUIA:	Catacocha
DIRECCION O COMUNIDAD:	Barrio Lauro Guerrero
NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A:	Prof. Wilson Jaramillo Díaz
TELEFONO:	07 2 683 - 839

JURISDICCION		REGIMEN				TIPO DE CENTRO EDUCATIVO		
HISPANA	BILINGUE	COSTA	SIERRA	AMAZONIA	REGION INSULAR	UNIDOCENTE	PLURIDOCENTE	COMPLETA
X		X						X

SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO				MODALIDAD		
FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
X				X		

NUMERO DE DOCENTES		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
5	10	15

NUMERO DE ALUMNOS/AS		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
51	57	108

FIRMA DE DIRECTOR/A 	SELLO DE LA INSTITUCION 
---	---

ITEM	INDICADORES DE SALUD	CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5

1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS

1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES						
1	La escuela tiene cerramiento			X		
2	La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela está conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería)				X	
3	La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura.				X	
4	La batería sanitaria está limpia y en funcionamiento				X	
5	La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos				X	
6	El bar está ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					x
7	La cocina está ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -mosco, cucaracho, roedores y otros-. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar)				X	
8	La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guardaplatos, lavabos, agua-, es agradable: colores y diseño llamativos, decorada-. y es funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-, . (en el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparen alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5).			X		
9	La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar)					x
10	El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardaplatos, iluminación, ventilación y limpio. (si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM califíquese con 5 puntos)				X	
11	Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados.					x

12	Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada				X	
13	Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros.				X	
14	Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros)				X	
15	Los patios de la escuela son agradables y limpios.				X	
1..2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS						
16	Se cuenta con conexión al alcantarillado público. (si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas).				X	
17	Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas. (si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5)					X
18	Se cuenta con recolector de la basura. (si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos).				X	
19	Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- (si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, porque "no aplica"				X	

TOTAL = 78 PUNTOS B SATISFACTORIO

2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD

2.1. SALUD PREVENTIVA						
20	El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud				X	
21	Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.				X	
22	La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes				X	
23	El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes				X	

24	La escuela cuenta con espacios de recreación interior: (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.				X	
25	En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peinillas individuales, espejo, corta uñas).				X	

2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION

26	Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X	
27	En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X	
28	Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X	
29	La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar (si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X	
30	Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X	
31	Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X	
32	La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua.					X
33	Se cuenta con agua, apta para el consumo humano.				X	
34	Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual.				X	

TOTAL = 58 PUNTOS C POCO SATISFACTORIO

3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR					
35	La escuela cuenta con el equipo gestor			X	
36	Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros			X	
37	Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud (<u>se tomara en cuenta el número de padres y madres de familia participantes en el evento, en relación al número de invitados.</u>)			X	
38	Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud.			X	
3.2. PARTICIPACION INFANTIL					
39	Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos),etc saneamiento (manejo de desechos sólidos , eliminación de excretas y acceso de agua)ect.			X	
40	Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia.				X
41	Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas			X	
42	Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.).			X	

26 = 65 % = B SATISFACTORIO

CALIFICACION	PONDERACION		PORCENTAJE
Muy satisfactorio	5	A	90 - 100%
Satisfactorio	4	B	60 - 89%
Poco satisfactorio	3	C	30 - 59%
Insatisfactorio	2	D	20 - 29%
Deficiente	1	E	0 - 19%



DIRECTOR/A:	DELEGADO/A DE LOS/AS NIÑOS/AS:	DELEGADO/A DE LOS PP.FF.	DELEGADO/A DE LA DIRIGENCIA COMUNITARIA.
-------------	-----------------------------------	-----------------------------	---

Luego de aplicar la ficha de Índice de Salud y Saneamiento Básico se realiza el análisis de la situación actual de la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” donde se llegó a la priorización de los problemas más sobresalientes y/o relevantes de la institución educativa y sobre los cuales hay que intervenir y buscar soluciones a corto, mediano y largo plazo para el bienestar tanto individual como colectivo, para ello se procedió a evaluar los 42 ítem de la ficha de Indicadores de Salud.

En el literal de condiciones físicas, ambientales y seguras se evalúa los ambientes cálidos, seguros y saludables; así como también el manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos obteniendo un puntaje de 78 Puntos ubicado en la categoría B que equivale a satisfactorio.

En promoción y fomento de la salud, con los temas de salud preventiva, alimentación y nutrición se obtuvo una calificación de 58 puntos categoría C equivalente a poco satisfactorio.

En el último ítem se ubica la organización y vida de la comunidad educativa, donde se encuentra la organización comunitaria y familiar, y la participación infantil, en este ítem la calificación es de 65 % en la categoría B equivalente a satisfactorio.

El total de los 42 ítems es de 162 puntos, o sea el 68 % que equivale a a satisfactorio y en ubica en la categoría B.

3.1.1.4. Aplicación de la Ficha de Identificación de la Escuela

Ficha de identificación de la escuela

Nombre de la escuela “Dr. José María Velasco Ibarra”

Dirección Barrio Lauro Guerrero – Parroquia Catacocha – Cantón Paltas

Nombre del Director Prof. Wilson Jaramillo Díaz **Teléfono** 2683 - 839

Provincia Loja **Cantón** Paltas. **Parroquia** Catacocha

Comunidad Catacocha **Recinto**..... **Barrio** Lauro Guerrero

Matutina: (X) **Vespertina:** () **Nocturna:** ()

Número de estudiantes: H.....51..... M.....57..... **Total:**.....108.....

Número de docentes: H.....5..... M.....9..... **Total**.....14.....

Número personal Administrativo y de Servicios: H.....M.....1.... **Total**...1....

AÑOS DE EDUCACION BASICA

AÑOS DE EDUCACION BASICA	NUMERO DE PARALELOS	ESTUDIANTES		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	2	7	6	13
PRIMERO	1	7	7	14
SEGUNDO	1	7	8	15
TERCERO	1	5	6	11
CUARTO	1	9	6	15
QUINTO	2	11	10	21
SEXTO	2	7	12	19
SÉPTIMO	2	7	12	19
TOTAL	10	53	55	108

OBSERVACIONES

La ficha se la aplicó esta fecha por que hasta el 30 de Mayo fueron las matriculas extraordinarias

Fecha de aplicación Junio 13 del 2013

3.1.1.5. Elaboración del Plan de Acción Escolar

PLAN DE ACCION ANUAL



NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO: ESCUELA "DR. JOSÉ M. VELASCO IBARRA "

AÑO LECTIVO: 2013 - 2014

MATRIZ DEL PLAN DE ACCIÓN

SITUACIÓN ACTUAL PRIORIZADA	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO Y DURACIÓN	RESPONSABLES	RESULTADOS
Niños/as sin control médico y odontológico	Gestionar con el director del área de salud	Segunda semana de Mayo	Equipo gestor	Niños controlados y desparasitados para inicio de año lectivo
				Atención y tratamiento médico, y buco-dental.
Maestros/as sin control médico	Gestionar con el director del área de salud	Segunda semana de Mayo	Equipo gestor	Conocer si los maestros padecen enfermedades de impacto
				Atención y tratamiento médico, y buco-dental.

No existe agua segura	Coordinar con el centro de Salud urbano para la capacitación sobre el manejo de agua segura Coordinar la compra de bidones de agua	Última semana de Abril	Equipo gestor	Compromiso del Centro de salud urbano en capacitar a los maestros y auxiliar de servicios Compromiso de los padres de familia en colaborar para la compra de bidones de agua
	Compra de bidones de agua	Segunda semana de Mayo	Equipo gestor	Niños/as consumen agua segura
Comedor escolar en malas condiciones	Realizar una minga para su adecuación, pintado y arreglo	Cuarta semana de Abril	Equipo gestor	Compromiso de maestros, padres de familia y equipo gestor
Capacitar a niños/as, padres y madres de familia, maestras y personal del bar en alimentos sanos, nutritivos y balanceados	Gestionar con el Ingeniero de economato del Área de salud	Última semana de Mayo	Equipo gestor	Compromiso de niños/as, padres y madres de familia, maestros/as para consumir alimentos saludables
	Realizar un festival de comidas típicas	25 de Junio por las festividades de cantonización de Paltas	Compromiso de niños/as, padres y madres de familia, maestros/as y equipo gestor	Utilizar productos propios de la zona en la alimentación diaria
Aulas en mal estado	Gestionar con el Director para conseguir pintura para pintar las aulas	Última semana de Abril - Mayo	Director de la Escuela y equipo gestor	Aulas en buenas condiciones para recibir clases los niños

Cancha deportiva en mal estado	Realizar una minga de limpieza	Última semana de Abril - Mayo	equipo gestor	Compromiso del equipo gestor y autoridades del establecimiento
No hay plantas en la Escuela	Gestionar con el responsable del vivero municipal	Última semana de Abril - Mayo	Equipo gestor	Compromiso del equipo gestor y autoridades del establecimiento
	Sembrar plantas en la escuela	Primera semana de Mayo	Equipo gestor	Compromiso del equipo gestor, autoridades del establecimiento maestros/as, niños/as y padres/madres de familia
No existe bar escolar	Promocionar el arrendamiento del bar para el período lectivo	Segunda semana de Junio	Equipo gestor	Que los niños/as no salgan a la calle a comprar alimentos
	Capacitar a la encargada del bar en alimentos saludables y balanceados	Última semana de Mayo	Centro de salud del Área N° 8 Catacocha	Que los niños/as consuman alimentos adecuados y balanceados
Baterías sanitarias en malas condiciones	Pintar la infraestructura de las baterías sanitarias	Primera semana de Mayo	Equipo gestor	Que las baterías sanitarias sean adecuadas para los niños/as y maestros
	Arreglar griferías y fugas de agua	Primera semana de Mayo	Equipo gestor	Que las baterías sanitarias sean funcionales
	Colocar dispensador de jabón y secador automático de manos	Primera semana de Mayo	Equipo gestor	Niños/as y maestros realizan un buen lavado de manos

Análisis del Resultado 1

Resultado 3.1.1 Organización comunitaria y participación estudiantil fortalecida

Indicador: 100% del equipo gestor y clubes escolares conformados y actuando

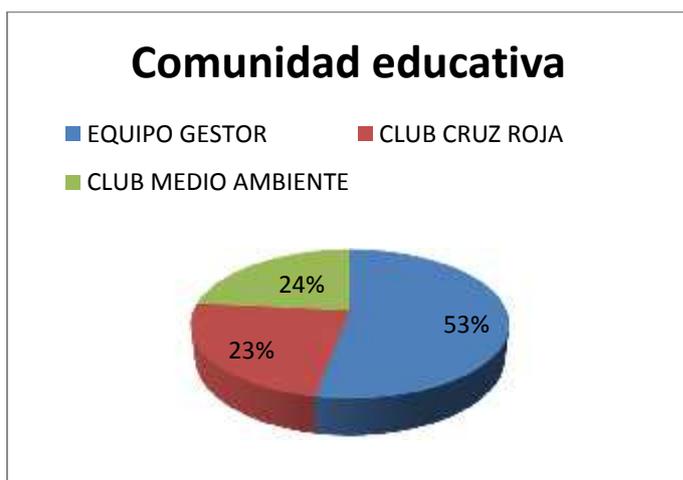


Figura 1 Organización de la comunidad educativa

Fuente: lista de asistentes

El Equipo Gestor de la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” se conformó con 9 personas quienes a través de la firma del Acta Compromiso se comprometieron a trabajar activa, responsable y eficientemente para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, especialmente de los niños y niñas, en la actualidad este equipo gestor trabaja y funciona en un 100%.

El Club de Cruz Roja está conformado de 4 personas que son los coordinadores entre maestros y alumnos, y 20 vocales, este club es el encargado de velar por la salud de todos los alumnos del plantel, y el Club de Medio Ambiente está conformado por 4 coordinadores entre alumnos y maestros, además de 20 vocales que les colabora incondicionalmente en el cuidado diario de los espacios verdes, que los niños no arrojen basura en las canchas deportivas, en las aulas y cerca de las plantas.

La conformación del equipo gestor y de los Clubes Escolares permitió que exista una mejor organización y participación de todos los integrantes de la comunidad al participar en cada actividad dispuesta dentro del Programa de Escuelas Promotoras de Salud, se sintieron útiles, capaces de conducirse y actuar, con muchos deseos de trabajar para adquirir

conocimientos nuevos que vayan en beneficio de sus hijos y por ende en beneficio de esta prestigiosa institución educativa.

Ver anexo 3



Resultado 2

3.1.2 Implementar la educación para la salud con enfoque integral en el 100% de los alumnos, maestros y padres de familia

Es este punto tan importante como es la educación para la salud se efectuaron un sin número de actividades dirigidas a la promoción de salud y prevención de enfermedades transmisibles.

3.1.2.1. Taller sobre Nutrición e Higiene dirigido a niños/as y maestros de la escuela “Dr. José María Velasco Ibarra”

La nutrición en los escolares debe ser adecuada y suficiente para cubrir los requerimientos diarios que el cuerpo necesita para cumplir con todas las actividades diarias y para mantenerse sanos y saludables.

La higiene son normas saludables que se debe practicar para adquirir actitudes y hábitos adecuados para prevenir diferentes problemas de salud, ya que la mayoría de patologías se puede prevenir con la higiene, específicamente con un buen lavado de manos y de esta forma estaremos previniendo enfermedades como diarreas, hepatitis, meningitis, conjuntivitis, resfrió común, parasitosis, otras mediante el sencillo procedimiento de lavarse las manos adecuadamente; es la medida más simple y eficaz.

3.1.2.2 Dientes Sanos y sin Caries Dental.

Las piezas dentales son un componente de la boca y por lo tanto partes importantes del cuerpo humano y se constituyen en segmentos vitales para la vida del ser humano.

La caries dental y la enfermedad periodontal son las principales causas de la pérdida de piezas dentales. El ataque de la caries comienza desde edades muy tempranas y va aumentando conforme los niños crecen, constituyéndose en un verdadero problema de salud pública.

3.1.2.3 Nutrición balanceada y nutritiva

La nutrición adecuada y variada es necesaria para cada niño y niña y muy especialmente el desayuno es la primera comida del día, muy importante para los niños/as ya que aporta con la energía y nutrientes necesarios para que desarrolle sus actividades físicas y escolares.

La alimentación en los niños debe contener:

Azúcares o carbohidratos: son compuestos que proporcionan energía al cuerpo. Están presentes en alimentos de origen vegetal; por ejemplo: cereales, que incluyen al arroz, trigo y maíz; tubérculos, como la papa y el camote y en algunas frutas, como la manzana, la guayaba y el plátano.

Proteínas: son sustancias que permiten el crecimiento del organismo. La mayor parte de éstas podemos encontrarlas en alimentos de origen animal; como: carne de pollo, res o pescado, huevos, la leche y sus derivados (queso, crema). también en plantas leguminosas (las que desarrollan sus frutos en vainas), como frejol, lentejas y arvejas, otras

Grasas: estas sustancias, al igual que los azúcares, proporcionan energía al cuerpo para que pueda realizar todas sus actividades. Existen grasas de origen vegetal, como los aceites, cacahuates, aguacate, nueces, etc., y de origen animal, como la leche, el queso, la mantequilla, la manteca y la carne de cerdo.

Vitaminas y minerales: son complementos alimenticios que permiten aprovechar los nutrimentos de la comida. Casi todos los alimentos tienen algún tipo de vitamina y el agua aporta igualmente minerales.

Al conocer el tipo de alimentos y las funciones que desempeñan, los médicos y personal de salud siempre recomiendan que cada persona incluya en su dieta diaria alguno de los alimentos de cada grupo.

Los alimentos, frutas, verduras una vez comprados en el mercado deben tener una higiene adecuada para su consumo y almacenamiento, ya que ello garantiza que se consuma alimentos saludables y nutritivos, y sobre todo evitar que los niños/as se enfermen o se intoxiquen por consumir alimentos contaminados o de mala calidad.

A continuación se presenta una Guía para Bares Escolares. **Ver anexo 5**

3.1.2.4 Inmunizaciones

Las vacunas son biológicos que proporcionan anticuerpos a nuestro organismo contra enfermedades prevenibles, con vacunación de calidad, gratuita, equitativa y universal contra enfermedades como: sarampión, varicela, rubeola, paperas también se administra la vacuna que protege contra difteria y tétanos a los niños de los primeros grados de Educación General Básica. A los niños de sexto la vacuna contra la varicela y a los de séptimo se administra la vacuna contra la hepatitis. **Ver anexo 6**

3.1.2.5 Eliminación y clasificación de residuos y desechos

La escuela es el segundo hogar donde se pasa mucho tiempo, y por ello se la debe cuidar y procurar que sea un lugar agradable y limpio tanto el aula como los lugares de recreación y juego.

La higiene y buena presentación de los ambientes de la escuela es responsabilidad de

todos y de gran importancia para el desenvolvimiento armónico de los niños/as con el medio ambiente y la naturaleza, además también hará que cada individuo se desarrolle física y mentalmente bien.

Es imprescindible que los maestros y maestras enseñen a los niños y niñas a mantener limpia su escuela, sin botar papeles ni otros desperdicios en el suelo, ni en los patios.

Para ello se dispone de los tachos negros que son para eliminar basura no degradable como papeles, fundas, cartones, botellas, etc. El verde para eliminar basura que se degrada o que se pudre y que puede servir de abono como son restos de comida, frutas, verduras, etc.

3.1.2.6 Deberes y derechos de los niños y niñas

En este taller los niños y niñas quedaron consientes que así como se tiene derechos también se tiene responsabilidades que hay que cumplir a cabalidad, por lo tanto es imprescindible que todos nos involucremos para que no hayan niños sin ir a la escuela o niños maltratados. **Ver anexo 7**



DESARROLLO DE ACTIVIDADES

3.2: Implementar la educación para la salud con enfoque integral

3.1.2.1. Taller sobre nutrición e higiene

Objetivo General

Potenciar la autonomía sobre nutrición e higiene en los maestros y alumnos.

Objetivos Específicos

- Concienciar a los niños y niñas sobre la nutrición e higiene diarias
- Fomentar buenas prácticas de alimentación

Meta

100% de niños y niñas capacitados en temas de nutrición e higiene

Conferencista

Dra. Claudia Alvear

Agenda del taller

Fecha: 14 de Junio 9H15 am

Tabla 5. Taller de nutrición

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9hH15- 9H30	SALUDO DE BIENVENIDA	MAESTRANTE
9H30 10H00	TALLER SOBRE NUTRICIÓN E HIGIENE A NIÑOS Y NIÑAS	DRA. CLAUDIA ALVEAR
10H00 10H30	REFRIGERIO	MAESTRANTE
10H30 11H00	VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y COMPROMISOS	EXPOSITORA Y MAESTRANTE
11H00 11H15	DESPEDIDA Y AGRADECIMIENTO	MAESTRANTE

Fuente: Registros de asistencia

Este taller estuvo a cargo de la Dra. Claudia Alvear Médico Rural del Centro de Salud, lo realizo con la ayuda de diapositivas elaboradas en PowerPoint, y de forma práctica, haciendo énfasis sobre todo en el lavado de manos ya que está comprobado que si existe un buen lavado de manos se evita patologías prevenibles.

Compromisos

Adquirido por los niños, lavarse las manos cada vez que sea necesario
 Maestros serán los vigilantes en la escuela y los padres de familia en el hogar.

3.1.2.2. Taller: dientes sanos y sin caries dental

Objetivo general

Capacitar a los niños y niñas sobre salud oral

Objetivos específicos

- Concienciar a los a los niños y niñas sobre el correcto cepillado dental
- Fomentar el rincón de aseo en la escuela, y en el aula

Meta

100% de niños y niñas capacitados en temas salud oral

Conferencista

Odontóloga María José Córdova

Agenda del taller

Fecha: 21 de Junio 10H30 am

Tabla 6. Taller dientes sanos y sin caries

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10H30 10H40	SALUDO DE BIENVENIDA	MAESTRANTE
10H40 11H15	TALLER DIENTES SANOS Y SIN CARIES DENTAL	ODONTOLOGA MARÍA JOSÉ CÓRDOVA
11H15 11H30	REFRIGERIO	MAESTRANTE
11H30 12H00	VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS, ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO DEL MSP Y COMPROMISOS	EXPOSITORA Y MAESTRANTE
12H00 12H10	DESPEDIDA Y AGRADECIMIENTO	MAESTRANTE

Fuente: Registros de asistencia

Compromisos

Lavarse los dientes después de cada comida y cada vez que coman dulces y golosinas y los maestros a recordarles frecuentemente la importancia de cepillarse los dientes.

3.1.2.3 Taller sobre nutrición balanceada y nutritiva

Objetivo General

Brindar una guía de alimentación a los padres y madres de familia ya al personal del Bar escolar

Objetivos Específicos

- Concienciar a los padres de familia sobre la alimentación que debe recibir un niño/a
- Fomentar el consumo de alimentos nutritivos en el bar
-

Meta

100% de padres de familia y personal del bar escolar capacitado en temas de nutrición balanceada y nutritiva

Conferencista

Dra. Rebeca Cuenca

Ecónomo Ing. Otto Montalván Y.

Agenda del taller

Fecha: 28 de Junio 2H00 pm

Tabla 7. Taller de nutrición e higiene de los alimentos

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
14H15-14H30	SALUDO DE BIENVENIDA	MAESTRANTE
14H30-15H15	TALLER SOBRE NUTRICIÓN E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS	DRA. REBECA CUENCA
15H15-15H30	REFRIGERIO	MAESTRANTE
15H30-16H00	TALLER SOBRE ALIMENTOS NUTRITIVOS Y VARIADOS	ING. OTTO MONTALVAN
16H00-16H30	CHARLA SOBRE LA GUIA ALIMENTICIA Y COMPROMISOS	ING. OTTO MONTALVAN

16H30-16H45	ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO CON LA PIRAMIDE Y GUÍA ALIMENTICIA	DRA. REBECA CUENCA ING. OTTO MONTALVAN Y MAESTRANTE
16H45-17H00	DESPEDIDA Y AGRADECIMIENTO	MAESTRANTE

Fuente: Registros de asistencia

Para realizar este taller se escogió el día 28 de Junio a partir de las 14H00, 2 de la tarde, para ello se reunió a todos los padres de familia o sus representantes y al personal del Bar en el comedor escolar y el taller estuvo a cargo de la Dra. Rebeca Cuenca Médico Rural y el Ecónomo del Área Ing. Otto Montalván.

- Consejos para comprar y conservar los alimentos:
 - Comprar alimentos que se encuentren en buen estado y sean vendidos en lugares limpios.
 - Si se compra atún u otro tipo de enlatados fijarse en la fecha de expiración, no comer alimentos con la fecha de caducidad dudosa o que no conste en el envase.
 - Guardar los alimentos secos en envases plásticos, tarros o frascos tapados y limpios en un lugar fresco, seco, ventilado, limpio, libre de insectos y roedores.
 - Los alimentos cocinados que se van a guardar para un consumo posterior, se deben almacenar en envases tapados en el refrigerador, y si no se dispone de refrigerador, es mejor consumirlos el mismo día.
- Preparación de los alimentos
 - Mantener las uñas recortadas y limpias
 - Lavarse las manos con abundante agua y jabón
 - Lavar las frutas y verduras con agua hervida
 - Utilizar utensilios y trastes limpios
 - Los alimentos que se van a consumir crudos como: Lechuga, col, rábano y otros, lavarlos de hoja en hoja y las frutas y tubérculos como la zanahoria lavarlos con cepillo , en lo posible en agua corriente
 - Cocinar bien los alimentos
- Recomendaciones
 - No guardar alimentos preparados con mayonesa, aceite o leche porque se

dañan fácilmente

- No se debe freír muchas veces en un mismo aceite, usar solamente la cantidad necesaria
- Laleche se debe consumir luego de hervir bien
- No preparar los jugos con mucha anticipación porque se dañan por el azúcar que contienen
- No se debe guardar los alimentos en ollas de aluminio, porque puede ser toxico.
- No dar alimentos recalentados a los niños y niñas para ir a la escuela.

Este taller se lo realizo con la ayuda de diapositivas elaboradas en el programa PowerPoint por los expositores. La exposición se la realizó con dibujos claros y sencillos y la pirámide alimenticia.

Al finalizar la presentación se les invitó a un refrigerio, compuesto por un tamal con café. Seguidamente se realizó la entrega de una guía alimenticia a los presentes y la validación de conocimientos a través de preguntas

Compromisos

Los asistentes se comprometieron a utilizar productos propios de la zona y hacer combinaciones y variados platos para el alimento de sus hijos e hijas. También se comprometieron a proporcionarles un desayuno completo y variado, el almuerzo sopa principalmente y la merienda algo suave y sin demasiados condimentos.

El personal del bar se comprometió a tener siempre alimentos frescos, saludables y nutritivos en el bar, y a no vender comida chatarra o guardada.

3.1.2.4 Taller: Tema Inmunizaciones

Objetivo General

Concienciar a maestros, alumnos y padres de familia sobre la importancia de la aplicación de vacunas en la edad escolar.

Objetivos Específicos

- Concienciar a los maestros, alumnos, padres de familia sobre la importancia de completar los esquemas de vacunación en los niños/as
- Que los escolares conozcan el esquema de vacunación
-

Meta

100% de la comunidad educativa capacitada en tema de vacunas

Conferencista

Lic. Gladys Collaguazo

Agenda del taller

Fecha: 28 de Junio 10H30 am

Tabla 8. Taller de inmunizaciones

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10H30 10H40	SALUDO DE BIENVENIDA	MAESTRANTE
10H40 11H15	TALLER SOBRE INMUNIZACIONES O VACUNAS	LIC. GLADYS COLLAGUAZO
11H15 11H30	REFRIGERIO	MAESTRANTE
11H30 12H00	ACUERDOS Y COMPROMISOS	MAESTRANTE
12H30 12H45	DESPEDIDA Y AGRADECIMIENTO	MAESTRANTE

Fuente: Registros de asistencia

Compromisos.

No hacerles faltar el día que se programe la vacunación en la escuela

3.1.2.5. Taller: Eliminación y clasificación de residuos

Objetivo General

Crear en la comunidad educativa hábitos adecuados en el manejo diferenciado de residuos

Objetivos Específicos

- Concienciar a los maestros, alumnos, padres de familia sobre la contaminación ambiental y el reciclaje
- Fomentar el correcto clasificado de residuos tanto en el hogar como en la escuela
- Que los escolares colabores y participen en el manejo adecuado de residuos sólidos

Meta

100% de la comunidad educativa capacitada

Conferencista

Mgs. Rita Saritama Carrión

Agenda del taller

Fecha: 5 de Julio 10H30 am

Tabla 9 Taller sobre escuelas limpias y manejo de residuos

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10H30 10H40	SALUDO DE BIENVENIDA	MAESTRANTE
10H40-11H00	TALLER ESCUELAS LIMPIAS Y MANEJO DIFERENCIADO DE DESECHOS	DRA. RITA SARITAMA
11H00-11H15	REFRIGERIO	MAESTRANTE
11H15-11H30	TALLER CLASIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS	DRA. RITA SARITAMA
11H30-11H40	COMPROMISOS, DESPEDIDA Y AGRADECIMIENTO	MAESTRANTE

Fuente: Registros de asistencia

Compromisos

- Los maestros y alumnos se comprometen a fomentar y propiciar el reciclaje en la escuela
- Los padres de familia a reutilizar todo el material que se pueda para disminuir la contaminación ambiental
- El compromiso de los maestros es tener en el aula los tachos a disposición de los escolares.

3.1.2.6 Taller: Deberes y derechos de los niños y niñas**Objetivo General**

Capacitar a la comunidad educativa sobre los deberes y derechos que tienen los niños y niñas y como son amparados en la constitución

Objetivos Específicos

- Concienciar a los niños/as sobre el cumplimiento de sus deberes para poder exigir sus derechos
- Conocer que todo niño/a tiene derechos que no pueden ser violentados por los adultos o por su condición

Meta

100% de la comunidad educativa capacitada

Conferencista

Abg. Yadira Soto

Agenda del taller

Fecha: 12 de Julio 10H30 am

Tabla 10 Taller Deberes y derechos de los niños/as

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10H30-10H40	SALUDO DE BIENVENIDA	MAESTRANTE
10H40-11H00	TALLER DEBERES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS/AS	ABG. YADIRA SOTO
11H00-11H15	REFRIGERIO	MAESTRANTE
11H15-11H30	ACUERDOS Y COMPROMISOS	MAESTRANTE
11H30-12H00	DESPEDIDA Y AGRADECIMIENTO	MAESTRANTE

Fuente: Registros de asistencia

Acuerdos y Compromisos

- Realizar dos talleres más sobre este tema para poder comprender mejor y practicarlos
- Los maestros hacer cumplir los deberes y derechos de los educandos durante el año lectivo

- Los niños se comprometen a cumplir eficientemente sus deberes para poder exigir sus derechos

Ver anexo 7

En este anexo se coloca una muestra de todas las firmas de los padres de familia que asistieron a todos los talleres, por motivos que son muy extensas.

Análisis del Resultado N° 2

3.1.2: Implementar la educación para la salud con enfoque integral

Indicador: 100% de alumnos, maestros, padres de familia y personal del bar capacitados en promoción y prevención de salud

Tabla 11. Educación para la salud

PERSONAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALUMNOS	108	53,20
MAESTROS	15	7,39
PADRES DE FAMILIA	79	38,92
PERSONAL DEL BAR	1	0,49
TOTAL	203	100,00

Fuente: Registros de asistencia

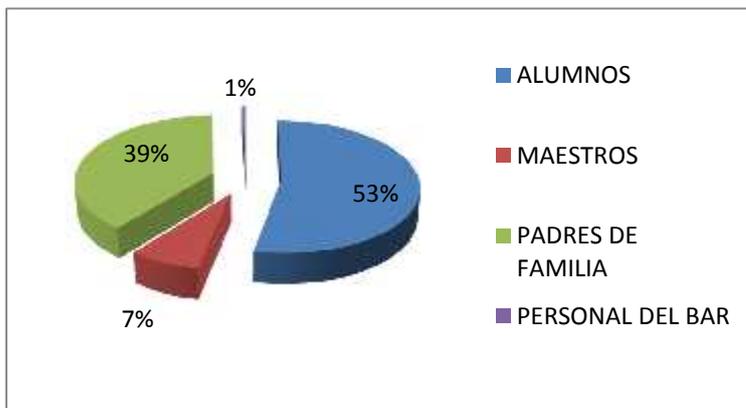


Figura 11. Educación para la salud

Fuente: lista de asistencia

El indicador se cumplió gracias a las múltiples acciones realizadas y a la colaboración de un equipo multidisciplinario que estuvo presto a colaborar en los días y horas fijadas para el desarrollo de estas actividades, y también gracias a la asistencia de padres y madres de familia que con su presencia dieron el realce esperado para estos actos y demostraron el interés que tienen por sus hijos e hijas. A los directivos y maestros que siempre estuvieron pendientes y prestos a asistir a cada actividad programada.

Con esta actividad programada y ejecutada se logró capacitar al 100% de la comunidad educativa en temas de salud y sobre todo en promoción y prevención.

Todas las actividades programadas se desarrollaron de forma organizada y sistemática, ya que se fue programando de acuerdo a los problemas encontrados y de acuerdo al Plan de acción escolar.

La participación del equipo de salud fue muy eficiente ya que indelegablemente asistieron el día que les toco impartir sus conocimientos. Así mismo la actuación del equipo gestor fue extraordinaria ya que gracias a su entusiasmo para trabajar por un fin común los llevo al éxito y a alcanzar los objetivos plantados en este proyecto de acción.

En el trascurso del desarrollo del programa de capacitaciones todos los participantes estaban deseosos de participar con preguntas o contar alguna experiencia vivida, contaban sus anécdotas y despejaban sus inquietudes, en fin siempre se vivió un ambiente agradable de mucha familiaridad y respeto.

Resultado N° 3

3.1.3 Ambientes y entornos saludables creados y fortalecidos

Se creó y mejoró los espacios verdes de la escuela primeramente solicitando plantas al vivero municipal, incentivando la limpieza de los alumnos tanto en el aula en los patios y calles, creando espacios físicos destinados para los escolares, realizando mingas de limpieza, entre otras actividades.

A continuación se detallan algunas actividades realizadas:

3.1.3.1 Solicitar plantas al vivero municipal

Las plantas fueron solicitadas primero verbalmente al responsable del vivero municipal el Sr Ing. Enrique Astudillo y luego se lo hizo de manera formal a través de un oficio y con la firma del Comité Gestor de la Escuela. **Ver anexo 8**

La petición fue aceptada totalmente y nos concedieron:

24 plantas de palmas

12 plantas de geranios

15 plantas de rosas entre blancas y rosadas

20 plantas de plumilla o guiadores para la entrada a la escuela

10 plantas de peregrina

6 plantas de lirios rojos, entre otras

Luego para llevar las plantas desde el vivero hasta la escuela se formó una comisión de 6 padres de familia y el transporte lo proporciono el Sr. Director del plantel educativo, todos ellos lo hicieron de manera espontánea y voluntaria solo por contribuir con la escuela donde se educan sus hijos.

Posteriormente para sembrar estas plantas hubo que planificar una minga de limpieza tanto de las canchas deportivas como de los lugares donde se iban a sembrar las plantas, que más tarde serán del agrado de propios y extraños del plantel educativo.

3.1.3.2 Minga de padres de familia para adecentamiento del comedor escolar, las canchas deportivas, sectores verdes y para sembrar las plantas ornamentales en la Escuela

Estas actividades se realizaron con la participación responsable y activa de padres de familia, directivos, maestros de la institución educativa y de la maestrante.

El equipo gestor siempre estuvo pendiente que se cumplan las actividades contempladas dentro de los objetivos del proyecto.

Para realizar esta actividad se optó por un día sábado 18 de Mayo que es un día donde todos los padres de familia pueden colaborar, y fueron ellos mismos los que sugirieron que se realice ese día.

Se tuvo una colaboración exitosa ya que más del 90% de padres de familia asistió a la minga, y los padres que no pudieron asistir enviaron a su representante o fueron las esposas o sus hijos mayores.

Se establecieron grupos de trabajo, unos para cortar la maleza de las canchas, otros hacían los huecos para plantas las plantas, otros botaban la basura, otros barrían y en fin todos colaboraron en lo que era necesario para que la escuela donde se educan sus hijos se vea bonita y llamativa: De esta manera se cumplió esta actividad hasta medio día como estaba prevista.

Fotos de minga de limpieza y plantas en la escuela





Análisis del Resultado 3

3.1.3. Ambientes y entornos saludables y fortalecidos

Indicador: 80% de espacios mejorados

Todas las actividades estuvieron dirigidas a mejorar los espacios físicos en la escuela, y esto fue posible convertirlo en realidad gracias al esfuerzo armónico de la comunidad educativa y la maestrante.

Se cumplió con el 80% de actividades en mejorar las canchas deportivas, en adecuar el comedor escolar, aulas y la periferia de la escuela. En lo referente al Bar se hizo una promoción exitosa para que una persona con conocimientos en este arte se haga cargo, ya que anteriormente o en los años lectivos anteriores no se contaba con este servicio. A la persona responsable del bar se la capacito en temas de salud y se le entregó una guía para bares escolares contemplada dentro del Programa de Escuelas Promotoras de Salud. **Ver anexo 3**

La creación del rincón de aseo dentro del aula fue importantísima ya que los alumnos se motivan al ver cada día la maestra les motiva para que cuiden el medio ambiente, las plantas que son los pulmones para purificar el aire que respiramos.

En el laboratorio de ciencias naturales los maestros desarrollan proyectos para incentivar a los niños a cuidar la naturaleza y les ensañan a no dañar los árboles que existen alrededor de la escuela.

Resultado N° 4

3.1.4. Comunidad educativa con provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física, otros

A la comunidad educativa se le realizó un control integral individualizado y personalizado a cada niño y niña se le realizó control médico, odontológico, exámenes de laboratorio, desparasitación, control auditivo y visual.

La nutrición sana fue abordada en el resultado 3 mediante los talleres dirigidos a los alumnos, maestros, padres de familia, personal del bar sobre la nutrición balanceada, nutritiva y equilibrada que un escolar debe consumir para satisfacer sus necesidades corporales.

3.1.4.1 Atención médica integral a los alumnos de la Escuela

La atención médica se la realizó en varios días, quienes realizaron esta actividad fue el siguiente personal: dos médicos, una enfermera, un interno de medicina, una laboratorista, también colaboró el departamento de estadística para la apertura de historias clínicas.

Para la atención y valoración médica se tuvo que realizar primero la apertura de historias clínicas a los niños/as que no tenían aun, luego en las hojas que corresponde a escolares se les registraba peso, talla, IMC, valoración visual ayudándonos con la tabla de Snell, la valoración auditiva la realizaba el interno de medicina a través de un equipo adecuado para esta valoración.

Para la vacunación de los escolares se programó un día donde se tuvieron que ir 2 vacunadores y 1 anotador.

3.1.4.2 Atención odontológica integral a los alumnos

La atención odontológica se la ha realizado varios días ya que se les va realizando, curaciones, obturaciones, profilaxis, fluorizaciones, etc. Esta atención estuvo a cargo la Odontóloga María José Córdova Coordinadora de los profesionales de odontología de la Dirección Distrital de Salud N° 11 D03 Paltas,

Primeramente se empezó la atención por los niños de Séptimo Año de Educación General Básica que son los más grandes y los que mejor van a colaborar para esta atención, posteriormente se fue atendiendo a los grados inferiores hasta terminar con los más pequeñitos que son los de Primer Año de educación General Básica.

3.1.4.3 Equipar el botiquín de la escuela

Para equipar este botiquín se solicitó la colaboración a la Coordinación de la gestión de Enfermería de la Dirección Distrital de Salud N° 11 D03 para que nos proporcione las soluciones y material blanco, a la Coordinadora de Farmacia para que nos proporcione medicamentos como analgésicos y antitérmicos, la maestrante se encargará de donar

los frascos o recipientes para las diferentes soluciones como es sablón, alcohol, suero fisiológico, agua oxigenada y povidyne.

Además la Epidemióloga del Área el día de la entrega de este valioso botiquín, se encargó de dar a conocer que el botiquín estará a cargo de los integrantes del Club de Cruz Roja, ya que ellos están capacitados para resolver problemas propios que se pueden presentar en los escolares.



3.1.4.4 Colocar un dispensador de jabón líquido

Para realizar la colocación del dispensador de jabón se tuvo que hacer la compra a través de fondos propios de la escuela, estos fondos son el resultado de fondos donados por personas de buena voluntad o benefactores que tiene la escuela. Este presupuesto donado se lo invierte en beneficio de la comunidad educativa y cada año este benefactor realiza la supervisión para ver en que se han invertido los fondos depositados.

Este sencillo acto pero de gran importancia para la comunidad educativa se lo realizó a principios del año lectivo y beneficiará a 108 niños/as y a 15 maestros entre ellos también al personal de servicio de dicha institución.

Se considera que un correcto lavado de manos hará que más del 80% de enfermedades sean prevenidas por los alumnos de este plantel educativo, y se seguirá realizando más promoción de salud hasta llegar a obtener hábitos saludables para el buen vivir.

Esta es una de las últimas actividades para cumplir con el resultado de la provisión de los servicios de salud en la escuela y cuyo indicador es dotar al 100% de profesores y

alumnos con servicios de salud. Para que esta actividad sea completa se les elaboró un cartel con los pasos correctos del lavado de manos y donde se sigue paso a paso como lavarse correctamente las manos, este cartel se lo ubicó en la entrada de las letrinas que utilizan los niños

Este cartel quedo de la siguiente manera:

Pasos del lavado de manos



3.1.4.5 Colocar un secador de manos automático

La colocación de este secador se lo realizó a principios del año lectivo conjuntamente con el dispensador de jabón y que beneficiará a 108 niños/as y a 15 maestros entre ellos también al personal de servicio de dicha institución.

Se cree conveniente y necesario disponer de estos equipos para incentivar a los niños/as que el lavado y secado de manos es trascendental en la vida humana y por sobre todo que es muy beneficioso para prevenir enfermedades.

Este es el último resultado de la provisión de los servicios de salud, y cuyo indicador es proporcionar servicios de salud al 100% de profesores y alumnos



DISPENSADOR DE JABON

SECADOR AUTOMATICO DE MANOS

Análisis del Resultado N° 4

3.1.4. Comunidad educativa con provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física, otros

Indicador: 100% de la comunidad educativa recibe atención integral.

Tabla 12. Provisión de servicios de salud

ATENCIÓN INTEGRAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALUMNOS	108	87,10
MAESTROS	15	12,10
PERSONAL DEL BAR	1	0,81
TOTAL	124	100,00

Fuente: partes diarios de atenciones



Figura 12 Provisión de servicios de salud

Fuente: partes diarios de atenciones

El indicador se cumplió en el 100% ya que el haber realizado la atención médica y odontológica en varios días nos permitió que si un niño o niña faltaba un día se hiciera atender al día siguiente.

La atención médica y odontológica se la brindó a cada alumno y fue *gran éxito*, ya que

en la valoración se pudo llegar a determinar que:

- Un 80% de alumnos posee caries dental
- Que un 26% tiene patologías como amigdalitis aguda,
- Que el 9% esta con bajo peso
- El 9% posee afecciones como la dermatitis
- Que un 8% esta con talla pequeña para la edad
- Solo un 7% parasitosis.

Para cada uno de los problemas y patologías encontradas se tomaron las acciones necesarias para evitar que en lo posterior los niños y niñas de la escuela puedan tener complicaciones en su salud, puesto que el Programa de EPS busca el bienestar físico y psicosocial de los escolares.

Compromisos

- El director se compromete a seguir incentivando al equipo gestor para que siga con su ardua labor en beneficio de la población más vulnerable como son los niños.
- El equipo de salud está siempre presto para ir a la escuela a continuar con la labor de promocionar la salud y la vida.

3.1.5. Análisis del Propósito y del Fin

Propósito: Aplicar el programa de EPS en la escuela “Dr. José María Velasco Ibarra”

Indicador: 100% de la comunidad educativa trabajan activamente hasta diciembre del 2013

La ejecución este proyecto de acción se lo realizó con la visión de construir estrategias para mejorar la calidad de vida en las instituciones educativas, de convertir a los maestros en portadores de habilidades y destrezas saludables para sus alumnos, a los padres de familia en personas responsables de la salud y bienestar de sus hijos e hijas, y a los alumnos en entes prácticos de estilos de vida saludables para el buen vivir.

Los niños/as del establecimiento educativo al recibir atención integral y formar parte de las diversas actividades desarrolladas en la realización de este proyecto, pudieron relacionarse cercanamente con el equipo de salud, con los maestros y con el resto de compañeros compartiendo experiencias del diario vivir, desarrollando habilidades y destrezas para realizar sus actividades y tomando decisiones responsablemente para la construcción del plan de acción y sobretodo donde su opinión era muy importante para el desarrollo de este proyecto.

El equipo gestor juega un papel importantísimo en las actividades dirigidas a fortalecer los estilos de vida saludables para la comunidad educativa.

FIN: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños/as propiciando el aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas y desarrollando conductas necesarias para cultivar y propiciar la salud de la comunidad educativa fomentando la creación y manteniendo los ambientes saludables utilizando metodologías de comunicación, educación entre otras.

A través de la ejecución e implementación de este proyecto de acción en la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” se aguarda resultados a corto, mediano y largo plazo hasta lograr el fortalecimiento completo de la escuela. Este proyecto cumplió un arduo e intenso trabajo pero gracias a la colaboración de diversos actores sociales, instituciones, autoridades se pudo lograr un engranaje perfecto para lograr compromisos de cada uno para que este proyecto tenga garantizado su sostenibilidad.

Los acuerdos y compromisos adquiridos en el desarrollo de cada actividad fue poner en práctica y fortalecer los conocimientos adquiridos tanto los alumnos, maestros y padres de familia. Así mismo se logró fomentar el cuidado por el medio ambiente y la creación de entornos saludables mejorando el estado físico de la escuela y promoviendo los lazos de amistad y compañerismo entre la comunidad educativa y la comunidad civil.

Todas las actividades estaban dirigidas a la promoción del bienestar físico, Psíquico, emocional y social de toda la comunidad educativa, tanto a nivel individual y colectivo.

3.2 Conclusiones

1. Se puede concluir que el desarrollo de este trabajo permitió mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa en un 100%, mediante la capacitación de alumnos, maestros y padres de familia así como con la la atención integral de salud a la población infantil de la escuela.

2. Con la organización comunitaria y la participación estudiantil se logró conformar el equipo gestor y de esta forma involucrar a la comunidad educativa desde un inicio en el proceso de toma de decisiones para alcanzar el bienestar individual y colectivo para que la escuela se desarrolle como EPS

3. .La implementación de la Educación para la Salud con enfoque integral, fue de gran interés para la comunidad educativa, alumnos, maestros y padres de familia, de esta manera se logró capacitar al 100% de ellos, y con el compromiso de seguir participando activamente en beneficio de su salud y la de los suyos.

4. Se crearon y fortalecieron los ambientes y entornos saludables en la escuela y fuera de ella gracias a la participación de cada integrante de la comunidad educativa. De esta manera se logró cumplir con el fin y el propósito del marco lógico, efectuando un sin número de actividades encaminadas a plasmar los resultados propuestos para conseguir fortalecer el Programa de Escuelas Promotoras de Salud; y de esta manera contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños/as de la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” de la Parroquia Catacocha.

3.3 Recomendaciones

1. Mi recomendación es que se continúe trabajando y organizando a la comunidad educativa, donde el equipo gestor tenga mayor actuación y compromiso sobre la salud individual y colectiva, es por ello que recomiendo que el programa de Escuelas Promotoras de Salud se continúe desarrollando dentro de las escuelas fiscales, ya que solo el trabajo interinstitucional y multidisciplinario lograra fortalecer a la comunidad educativa.
2. Es importante sugerir que la Educación para la Salud debe ser desarrollada planificadamente en las escuelas ya que los niños/as son los mejores portavoces en materia de prevención.
3. También se sugiere realizar campañas, concursos y murales en beneficio del medio ambiente, en las escuelas, esto ayudará a que todos aportemos de una u otra forma para disminuir la contaminación ambiental y crear conciencia ciudadana.
4. En relación a la atención integral de salud se debería realizar a principios de cada año lectivo para tener una visión clara de la salud de los niños/as de cada institución educativa dentro de las parroquias, para de esta manera planificar estrategias encaminadas a tener alumnos sanos y saludables para el buen rendimiento escolar.

3.4 Bibliografía

1. Almeida L. (1999) Intoxicaciones. Manual Básico de Primeros Auxilios México: D.F
2. Asamblea Nacional Constituyente. (2008) CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Quito: Efemérides del Ecuador
3. Avilés, José. Cevallos, Agustín. Astudillo, Fernando. Paredes, Mario. Castro, José. (2007) Expediente Único para la Historia Clínica 4.ta Edición Quito. Galaxy
4. Avilés, José. Cevallos, Agustín. Astudillo, Fernando. Paredes, Mario. Castro, José.(2007) Manejo del Registro Médico Orientado por Problemas. Guía para el análisis Rediseño de los formularios básicos. Quito. Galaxy
5. Buele M, Norita A. (2012). Escuelas Promotoras de Salud, Guía Didáctica. Loja-Ecuador: Editorial UTPL
6. Buele M, Mariana. (2009) Diseño, Ejecución y Gerencia de Proyectos para la Salud. Guía Didáctica. Loja-Ecuador: Editorial UTPL
7. Hermida C; Jorge. Ayabaca C, Patricio. Chávez M, Mario. (2008).Proyecto de mejoramiento de la atención en salud. Quito. Galaxy
8. INEC, VII Censo de Población y VI de vivienda 2010
9. Jaramillo, Wilson.(2002) Documentos de la Historia y trayectoria de la Escuela “Dr. José M. Velasco Ibarra” Catacocha. Publicidad Digital.
10. Jaramillo D, Wilson, Agila, Luz. Vivanco, Blanca, Serrano, Gloria (20013).PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL, ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “DR. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA” Catacocha - Paltas – Ecuador 2013 – 2017. Catacocha. Publicidad Digital
11. Laspina, Carmen. Huilca, Gloria. Soriano, Ismael. (2008) Documentos Técnicos de Escuelas Promotoras de la Salud. Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Red Ecuatoriana de Escuelas promotoras de la Salud. Quito-Ecuador. Galaxy
12. Lrizarry, Laura. Escobar, Jessica. Hernández, Adriana. Gámez, Ena. Sierra, Dalila. (2010) Alimentación y nutrición del niño pequeño. Managua-Nicaragua:Paho
13. López, Ramiro. (2007) .Política nacional de investigación en Salud. Quito Galaxy
14. Noboa, Hugo. Albán, Jorge. Prospero, Jorge Luis. Suriel, Oscar. (2008) Monitoreo y análisis de los procesos de cambio y reforma. Washington: ISNB
15. MSP,(2005) Política Nacional de Salud, Derechos sexuales y reproductivos. Quito
16. Palacios, Julia. Acosta M, María E. Torres, Walter. Orozco R, Lupe. NORMAS DE ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ
17. Pauta, N. (2011) Fortalecimiento del programa escuelas promotoras en la Unidad Educativa “Ismael Apolo” de la Parroquia Timbara Cantón Zamora. Tesis de Maestría de Gerencia en salud para el Desarrollo Local. UTPL. Loja

18. Piedra María del Carmen. (2009) Diseño, Ejecución y Gerencia de Proyectos para la Salud. Guía Didáctica. Loja-Ecuador: Editorial UTPL
19. Romero R. Servio A. (2009) Investigación en Salud Guía Didáctica. Loja-Ecuador: Editorial UTPL,
20. Rubio, Carlos R. Peláez C, Irene J. Cano R, Ángel I. Montoya A, Jorge. (2006) Manual de primeros auxilios básicos. México: Unam
21. Salas M, Bernarda. Laspina A, Carmen. Gavilanes E, Gioconda (2009). Normas y procedimientos para la atención integral de salud a adolescentes. Quito, Galaxy
22. Salas M, Bernarda. Yépez, Eduardo. Freire, María de Lourdes. (2006) Manual de estándares, Indicadores e Instrumentos para la calidad de la atención Materno – Infantil. Quito: Galaxy
23. Salas M, Bernarda. Yépez, Eduardo. Freire, María de Lourdes. (2008) Mejoramiento continuo de la calidad (mcc) de la atención materno – neonatal. Quito. Editorial MSP
24. Troya F, María del P. Goyes Q, Solanda. Betancourt, Zaida. (2006) Promoción de derechos sexuales y reproductivos. Quito: Revista “Al Andar”
25. Viteri Díaz, G.:(2007) Situación de la salud en el Ecuador en Observatorio de la Economía Latinoamericana. Quito: Publicaciones Seriadadas ISSN.
26. www.cruzrojacolombiana.org. Prevención de Accidentes. Manual de primeros auxilios y Autocuidado
27. www.opsecu.org/jspui/bitstream/123456789/52/3/52.pdf Fortalecimiento de la Iniciativa Regional Escuelas Promotoras de la Salud: Estrategias y Líneas de 4.1 ¿Qué es una Escuela Promotora de la Salud?
28. www.manabi.gob.ec/2210-gpm-apoya-implementacion-de-escuelas-pro...
29. www.eldiario.ec/.../230525-impulsan-escuelas-promotoras-de-salud/Promover la salud y el buen vivir desde las aulas es una iniciativa gubernamental que está en marcha en Santa Ana.
30. <http://www.msal.gov.ar/htm/site/enfermedades.asp> escuelas-promotoras-de-salud
31. www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion.
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
32. www.innatia.com Alimentación infantil › Comidas infantiles Desayuno nutritivo para niños :: Recetas de comida para el ..Innatia
33. www.alimentacion-sana.org/PortalNuevo/.../menuescolares.htm
34. www.puce.edu.ec. Enfermería de la madre. Ni?o.Adoloscennte con enfoque familiar I

3.5 ANEXOS

Anexo 1.

Autorización del Director del Área de Salud N° 8 Catacocha



Área de Salud No. 8 Catacocha

Of. N° 069-PGASSC-2013

Catacocha, Marzo 06 de 2013

*Lic.
María del Carmen Arias
ENFERMERA DEL HOSPITAL CATACOCHA*

De mi consideración:

Entre los objetivos del Ministerio de Salud Pública es trabajar en la comunidad con ello nos ayudará a coadyuvar con las necesidades que tiene la ciudadanía en general y más aún con niños vulnerables, es por eso que en respuesta al oficio de fecha 05 de marzo de 2013 presentado por su persona, le comunico que autorizo para que al Lic. María del Carmen Arias realice su tesis en la escuela Dr. José María Velasco Ibarra.

Autorizo a la persona hacer uso de este en lo que creyere conveniente.

Atentamente,

*Nelson Gutiérrez C.
DIRECTOR DEL AREA DE SALUD N° 8 CATACOCHA*



Dirección: Panamericana Norte vía a Loja
Teléfonos: 07 (2) 683 326 / 684 258
www.msp.gob.ec

ANEXO 2.

Autorización del Director de la Escuela "Dr. José María Velasco Ibarra" de la Parroquia Catacocha



**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA.
"DR. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA".
Catacocha – Paltas - Loja – Ecuador.
Of. N° 124 DEEBDJMVIC.**

Catacocha, Febrero 28 del 2013.

Lic.

María del Carmen Arias Castillo.

Ciudad.

De mi especial deferencia.

Dando contestación a su atenta petición, con fecha 26 de Febrero del 2013, me permito autorizar a Ud. con la finalidad de que realice el proyecto de tesis, previa a la obtención del título de Magister en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local y pueda tomar las muestras que sean necesarias para dicha investigación, esperando que dichos resultados sean también en bien de salud de nuestra Comunidad Educativa.

De Ud. muy atte.

Prof. Wilson Efrén Jaramillo Díaz.

Director Encargado.



Anexo 3

Listado de niños y niñas que conforman el Club de Cruz Roja y el de Medio Ambiente



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "DR. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA"



CRUZ ROJA

NIÑA: GUAMÁN GUAJALA CINDY DEL ROCÍO

NIÑO: YAGUANA GUAJALA RONALD ISRAEL

MEDIO AMBIENTE

NIÑA: ARMIJOS RÍOS MISHELL ABIGAIL

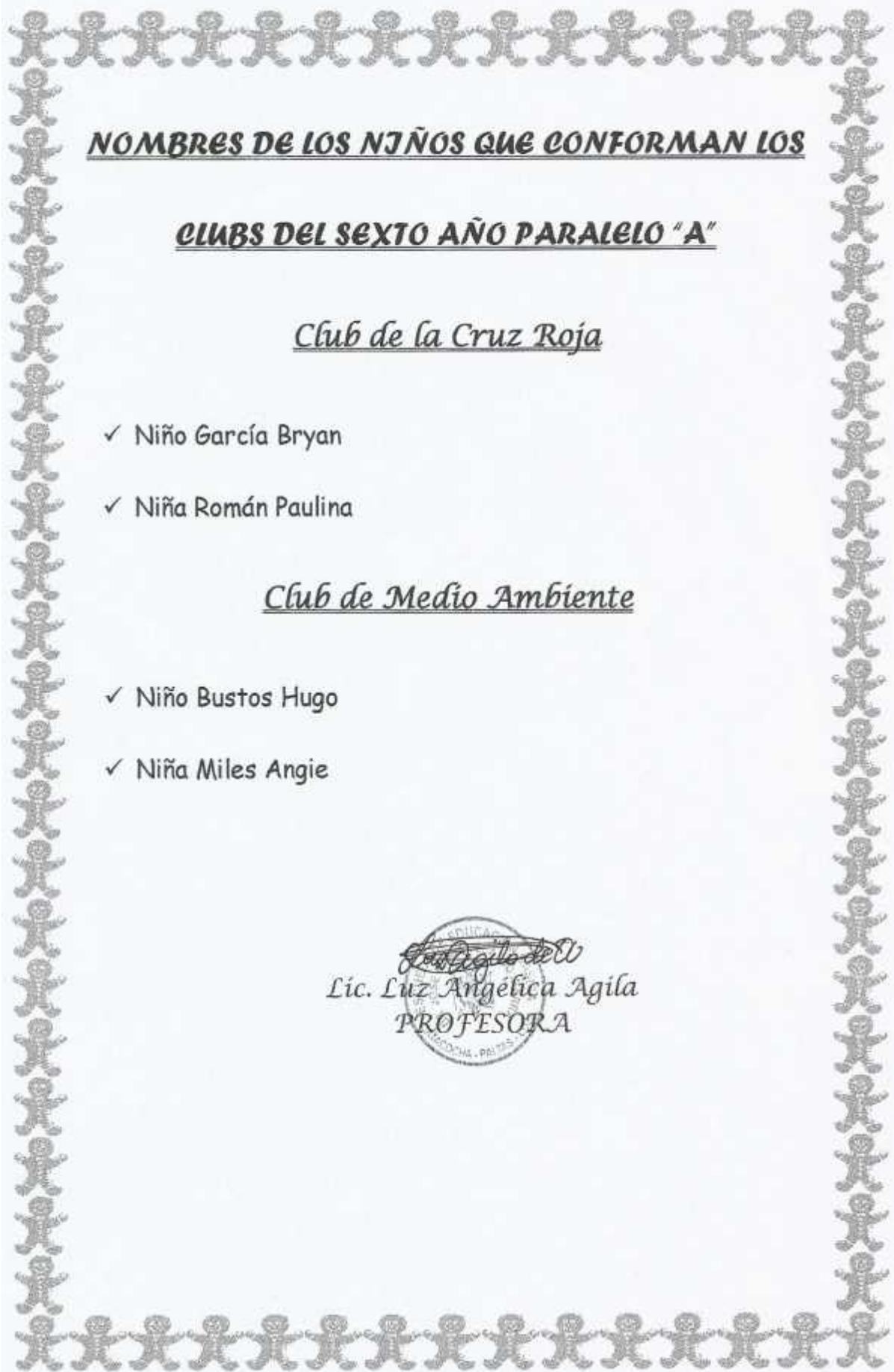
NIÑO: BRAVO CAMPOVERDE EDWIN HERNÁN

Catacocha, 06 de Junio del 2013

Sra. Aurita Emith Encarnación Abarado

DOCTORA - MAGISTER





NOMBRES DE LOS NIÑOS QUE CONFORMAN LOS

CLUBS DEL SEXTO AÑO PARALELO "A"

Club de la Cruz Roja

- ✓ Niño García Bryan
- ✓ Niña Román Paulina

Club de Medio Ambiente

- ✓ Niño Bustos Hugo
- ✓ Niña Miles Angie


Luz Agila de U
Lic. Luz Angélica Agila
PROFESORA

NOMINA DE ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO PARALELO " B " DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA " DR. JOSE MARIA VELASCO -- IBARRA " DE LA CIUDAD DE CATACOCCHA CANTÓN PALTAS PROVIN - CIA DE LOJA.

AÑO LECTIVO 2013 - 2014

REPRESENTANTES:

CLUB DE CRUZ ROJA

Layla Carolay

Sarmiento Saritama

Jeffrey Andrés

Morales Farinango

CLUB DE MEDIO AMBIENTE

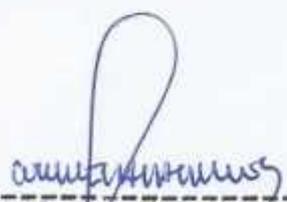
Karina Michelle

Díaz Díaz

Monica Alexandra

Pambi Pambi

Catacocha 06 - 06 - 2013


Prof. Wilson E. Jaramillo D.

DIRECTOR




Dra. Dolores M. López Y.

PROFESORA



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "DR. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA".

CATACocha – PALTAS – LOJA – ECUADOR.

QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

AÑO LECTIVO 2013 – 2014.

CLUB DE LA CRUZ ROJA.

.....

1.- Niña Alisson Sofia Valdivieso Vivanco.

2.- Niño Widinson Manuel Guamán Agila.

CLUB DEL MEDIO AMBIENTE.

.....

1.- Niña Dayana Fernanda Agila Agila.

2.- Jonathan David Sarango Soto.

.....



Wilson Efrén Jaramillo Díaz-

PROFESOR.

**ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA
"DR. JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA"**

Niños y niñas del tercer grado de educación básica de la Escuela "Dr. José María Velasco Ibarra" que participan en la formación de clubs de:

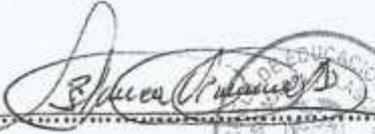
CRUZ ROJA INFANTIL

- Niño Jonathan Ismael Román Tinoco
- Niña Jhoselyn Valeria Díaz Romero

SALUD Y MEDIO AMBIENTE

- Niña Karla Nayeli Castillo Tandazo
- Niña Jhoselyn Piedad Torres Malas

Catacocha, 05 de junio del 2013



Lic. Blanca Vivanco
DOCENTE

CRUZ ROJA



Niño: León Campoverde Marco Vinicio

Niño: Torres Balcázar Aaron Ismael

MEDIO AMBIENTE



Niña: Quichimbo Rojas Ailyn Amelia

Niña: Azuero Encalada Andreina del Rocío

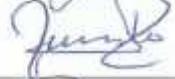
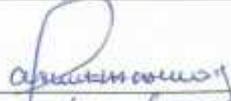
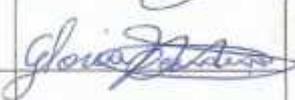
A circular official stamp from the Ministry of Education of the Republic of Ecuador. The text around the border of the stamp includes "MINISTERIO DE EDUCACION" at the top, "REPUBLICA DEL ECUADOR" at the bottom, and "QUITO" on the right side. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in black ink, which reads "Prof. Mercedes Luna A.".

Anexo 4

Firmas de los padres de familia y alumnos que asistieron a los diversos talleres programados en el resultado 2 de Provisión de los servicios de salud. Es necesario aclarar que por motivos de ser muy extensas solo se coloca una parte de los respaldos.

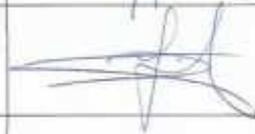
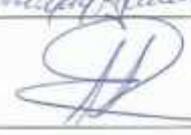
LISTA DE PERSONAS ASISTENTES A LA REUNIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR

Se realiza la socialización del tema de ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD, se procede a conformar el Equipo Gestor y la Carta Compromiso.

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	FIRMA
Las Angelico Agelo	1100776710	
Victor Jumbo B.	1100813102	
Wilson Leon Jaramilla Diaz	1100644994	
Hose Luis Medina G	110369756-9	
Yalo Cañan Poso	1100623120	
Manuel Agela	0700637630	
Mercedes A. Luma.	0700609969	
Gloria Causas	1101515243	
Nivia E. Nole Balcoza	1102184670	
Dolores Maria Lopez Y.	1100463262	
Amada Y Lopez Y	1100287281	
Aracely E Encarnacion B	1102057997	
Olga Hargoth Correa T.	080253512-0	

**LISTA DE PERSONAS ASISTENTES A LAS CHARLAS
EDUCATIVAS PROGRAMADAS**

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	FIRMA
Fabiola Soritama	1104999833	
Maria Balcazar	1103837116	
Juan V. Diaz Garzon	110301849-3	
Elida Rosaura Agila Labanga	110435418-8	
Nancy Patricia Ramirez		
Euseo Agila	11034175842	
Carla Condoj	110466151-5	
Albertina Agila	110329702-2	
Sonia Soto	110517365-0	
Eva Maria Sanguana	1103364988	
Bertha Ambulenti	1105587307	
Milda del Cisne Lopez		
Gloria Ganga		
Nelly Agila	1103970974	

Marionela Torres	110394449-2	
Mara Encarnación	110328277-2	
Lorena Labrao	0703647537	
Maria D Saritama	-	María D Saritama
Marionela Torres	110322840-4	Marionela Vivanco Gonzaga
Sandra Castillo	1103939060	Sandra Castillo
Fanny Guajala	1103457687	Fanny Guajala
Yvonne Marcela Encarnación	110266496-6	Yvonne Marcela Encarnación
Mónica Alegría	1102416862	Mónica Alegría
Daniela Brues	110376017-7	
Paca Páez Carrion	1104385479	
Mari Ganga	110244069-8	
Paulina Robles	112297234-3	Paulina Robles
Lucía Díaz	070298043-4	Lucía Díaz
Mariana Montalvo	1100924448	
Olivera Alderán	1102610845	



DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD N° 11D03

CENTRO DE SALUD URBANO CATACOCHA

REGISTROS DE ASISTENCIA A MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE GRIPE H1 N1

FECHA: martes 30 julio de 2013

NOMBRES Y APELLIDOS	N DE CEDULA	TELFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Héctor Gulo Loayza Pogo	1100623170	0990233082	hector.g.p@hotomail.es.	
Rosa Siliana Salazar Gallo				Rosa Salazar
Thudiana del Cisne Ramirez Ayala				Thudiana Ramirez
Ezer Vicente Torres Pulgar				Ezer Torres
Lynsey Driqith Ramirez Veli				Lynsey Ramirez
Cristian Steven Valdivia				Cristian Valdivia
Mayerli Alejandra Pambé Eras				Mayerli Eras
Steven Adrián Morales Forinaga				Steven Morales
Thirson Adrián Rivas Guajala				Thirson Rivas
Gandy del Rocío Guzmán Guajala				Gandy Guzmán
Yelena del Cisne Robles Díaz				Yelena Robles
Amarelly Belén Samitama				Amarelly Samitama

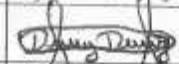
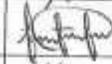


DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD N° 11D03

CENTRO DE SALUD URBANO CATACOCHA

REGISTROS DE ASISTENCIA A MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE GRIPE H1 N1

FECHA: martes 30 julio de 2013

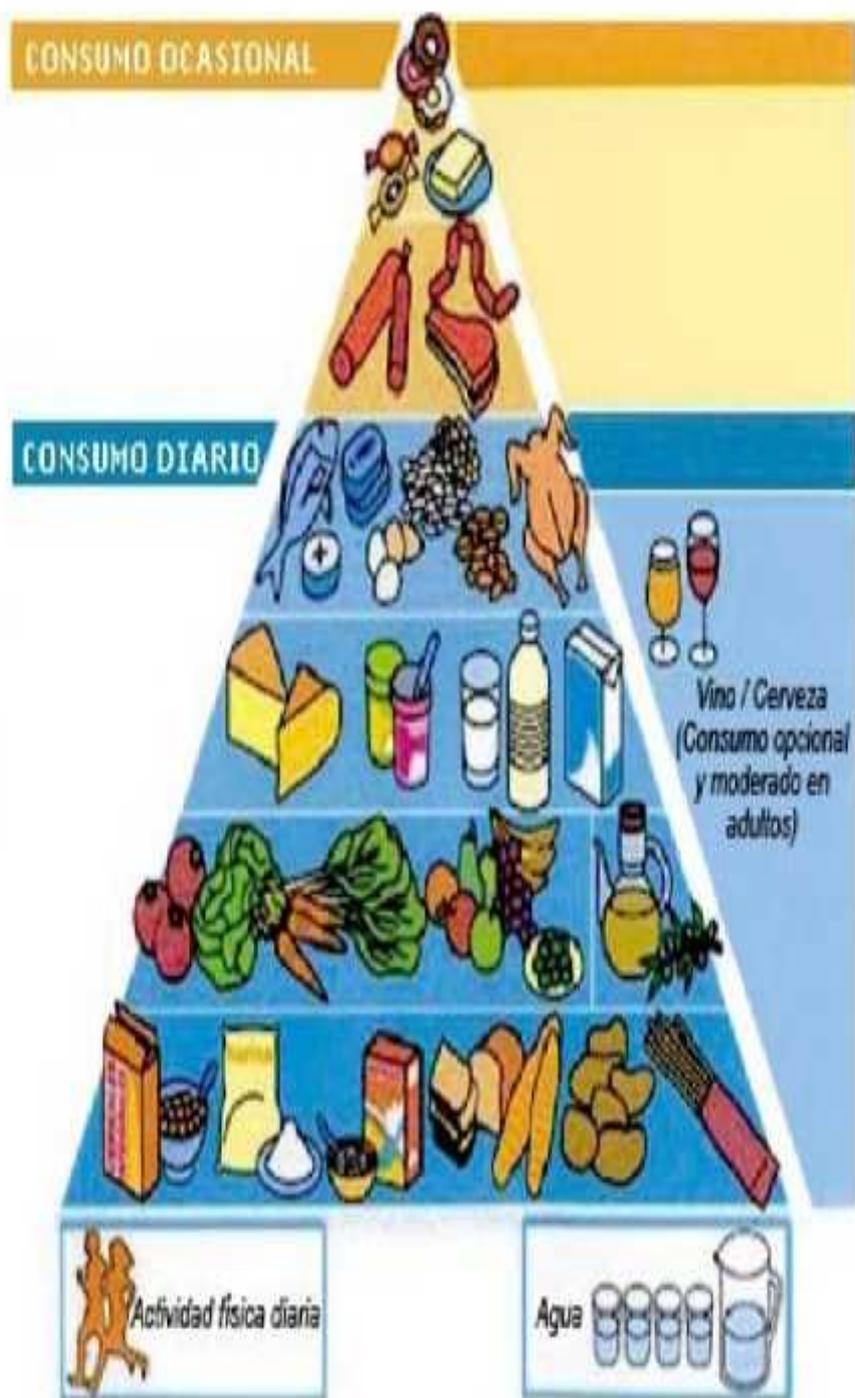
NOMBRES Y APELLIDOS	N DE CEDULA	TELFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Erika Maria Guaman Agilo				
Danny Thiel Diaz Romero				
Diana Roxana Vaccaro Montoya				
Ronald Inael Gacuma Guajala				
Soleidy Makani Glessere Roman				
Michelle Adelgado Ramirez Piro				
Anna Rosina Guargal Piro				
Agila Agila Fernanda Daryona				
Daguida Fernanda Ramirez Lora				
Jonathan David Sarango Ito				
Luis Angel Conza Vasquez				
Carlos Alexis Villa Ch.				



Dirección: Eloy Alfaro y Shiriculapo
Teléfonos: 07 (2) 683 326 / 683 030
www.msp.gob.ec

Anexo 5

Pirámide alimentaria y guía de alimentación



MOTE PILLO



MARTES: DESAYUNO

CALDO DE PESCADO



ALMUERZO

TORTA DE ACELGA



MERIENDA

FRUTA + HUEVO +



MIÉRCOLES: DESAYUNO

SOPA DE VERDURAS AGUA AROMÁTICA + LECHE + PAN



ALMUERZO

ARROZ RELLENO + ENSALADA



MERIENDA

MOLLOCO + CAFÉ



JUEVES: DESAYUNO

SOPA DE QUINUA CON CARNE



ALMUERZO

CHOCOLATE CON LECHE + TOSTADAS Y MERMELADA



MERIENDA

ENSALADA DE FRUTA + PAN Y HUEVO



VIERNES: DESAYUNO

SOPA DE ARVEJA CON GUINEO VERDE + AGUACATE



ALMUERZO

ARROZ CON BISTEK DE CARNE + ENSALADA DE VERDURAS



MERIENDA

EMPANADAS DE VERDE



SOPA DE LENTEJA CON ATUN



PIZZA



PARA ACOMPAÑAR LA COMIDA LAS BEBIDAS PUEDEN SER: AGUAS AROMATICAS, ZUMO DE FRUTAS O JUGOS, OTROS UNO DIFERENTE CADA DIA



TAMBIEN SE PUEDE ACOMPAÑAR CON POSTRES: 1 DIFERENTE PARA CADA DÍA



GUÍA PARA BARES ESCOLARES

PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTAS DE SALUD EN LA ESCUELA “DR. JOSÉ MARÍA VELASCO

**CATACocha-LOJA-ECUADOR
2013**

AUTORA: LIC. MARÍA DEL CARMEN ARIAS CASTILLO

Nuestra provincia tiene una gran variedad de preparaciones tradicionales que debemos rescatar, ya que aportan muchos nutrientes como energía, proteínas y fibra.



CROQUETAS DE ESPINACAS. INGREDIENTES

- ½ Taza de espinaca
- 1 taza de leche
- 3cdas.de avena
- 1 pimiento verde
- 1 cebolla paiteña
- 1 pan rallado
- 1 huevo
- 4 cucharadas de aceite, sal al gusto



PREPARACION

Lavar y picar las espinacas y cocinarlas a fuego lento, en una sartén con aceite rehogar la cebolla, añadir la harina remover dos minutos, retirar.

TORRACELGA. INGREDIENTES

- 4 Huevos
- 4hojas de acelga
- 1tomate riñón
- 1 cebolla en hoja
- 2 cucharas de aceite
- ½ lb hígado de res cocinado Sal al gusto



LASAÑA DE VERDURAS. INGREDIENTES

- 6 Láminas de lasaña
- 1 cebolla paiteña
- 1pimiento
- ½ libra de queso rallado
- ½ taza de salsa de tomate
- 1 berenjena
- ½ taza de espinaca.
- 4 cucharadas de aceite
- 1 zanahoria amarilla y sal al gusto.



PREPARACION

Pelar y picar la cebolla y el perejil Rehogar las espinacas en una sartén con un poco de aceite, de la misma manera hacer con la berenjena picada con cuadros, luego con la zanahoria, cebolla picada, pimiento cocinar las láminas de la lasaña durante 20 minutos, remojar en agua fría, en un recipiente poner la salsa de queso como base, luego poner laminas, agregar salsa de tomate, las espinacas, rociar las verduras, cubrir con otra capa de lasaña, agregar queso y poner al horno por 30 minutos

MENESTRON DE VERDURAS INGREDIENTES

½ Libra de zanahoria amarilla

½taza de habas tiernas

½ taza de arvejas

1 libra de papas

½ taza de vainita

1 cebolla paiteña

3 cucharadas de aceite Sal, ajo y perejil al gusto.

PREPARCION

Luego de cocinar la zanahoria, habas, arvejas, vainita, y papas individualmente, picar finamente la zanahoria y vainita.

Pelar y picar la cebolla, ajo y perejil, picar en cuadritos pequeños las papas.

Freír a fuego lento la cebolla añadir las papas y verduras, mover por 5 minutos, agregar ½ vaso de agua, sal y perejil al gusto, servir cliente.

PEPINILLOS RELLENOS CON CARNE INGREDIENTES

½ Libra de carne molida

2 pepinillos

1 cebolla paiteña

1 pimiento

2 hojas de col

2 cucharadas de pasta de maní

1 rama de cilantro

2 cucharadas de aceite Sal al gusto.



PREPARACIÓN

Cortar finamente la cebolla, pimiento en cuadritos y freír en aceite, con la cebolla este transparente poner la carne molida, la pasta de maní, cilantro, sal, y mover bien por 5

minutos y retirar del fuego.

Pelar los pepinillos, cortar las puntas, ahuecar eliminando las pepas y rellenar con el refrito de carne, cortar en rodajas no muy delgadas y servir acompañado con bastoncitos de yuca.

FREJOL CON BROCOLI INGREDIENTES

½ libra de frejol cocinado

1 libra de brócoli

1 Pimiento rojo

1 tomate riñón

1 cebolla paiteña

1 rama de cilantro

1 limón

Sal y aceite al gusto.



PREPARACIÓN

Cocinar a vapor el brócoli, picar a su gusto la cebolla, pimiento, cilantro, brócoli, tomate mezclar en un recipiente todos los ingredientes añadir sal, limón y aceite.

ENSALADA DE RABANO CON QUESO INGRDIENTES

3 hojas de lechuga

1 pimiento rojo y verde

½ pepinillo

1 cebolla paiteña

¼ de queso

4 rábanos

1 huevo cocinado

1 limón

1 cucharada de aceite

Sal al gusto



PREPARACIÓN

Lavar y cortar en trozos grandes la lechuga, cortar los pimientos en tiras delgadas. El pepinillo, cebolla, los rábanos y junto con el huevo duro se corta en rodajas finas, cortar el queso en cuadritos.

En una fuente se coloca los ingredientes revueltos cuidadosamente, agregando gotas de limón, sal y aceite al gusto

ENSALADA DE FREJOL CON FIDEO INGREDIENTES

5 PORCIONES

- ½ de frejol cocinado
- ¼ libra de fideos laso pequeño
- 1 cebolla paiteña
- 1 pimiento verde
- 1 tomate riñón
- 1 cucharada de aceite
- 1 limón
- Orégano, sal al gusto.



PREPARACION

Mezclar el frejol con los fideos cocinados. Picar en cuadros el tomate y el pimiento, picar la cebolla paiteña lavar y poner el jugo el limón.

En un recipiente mezclar el frejol, cebolla, fideo, tomate, pimiento, orégano, sal y añadir aceite.

LICUADO DE LECHE CON SOYA

INGREDIENTES 4 PERSONAS

- 3 Tazas de leche de soya
- 1 Guineo maduro pelado y congelado
- 1 taza de fresas congeladas
- 1 cucharadita de esencia de vainilla
- 1/3 de tazas de azúcar



PREPARACION

Coloque todos los ingredientes en la licuadora y licue hasta suavizar, servir con hielo

PONCHE DE NARANJA INGREDIENTES

- 1 Taza de jugo de naranja
- ½ taza de leche
- 2 huevos
- 1 guineo rebanado y congelado
- 3 cucharadas de azúcar.



PREPARACION

Coloque todos los ingredientes en la licuadora y licue hasta suavizar, vierta en vasos, sirva de inmediato.



BEBIDA ENERGETICA INGREDIENTES.

- 2 Vasos de zumo de zanahoria
- 2 vasos de jugo de naranja natural
- 1 lb panela molida
- ½ libra de arroz
- ½ cucharadita de sal

PREPERACION

Cocinar el arroz sin sal en un litro de agua cuando esté bien cocinado, retirar del fuego y dejar que se enfríe y licuar, luego poner en un recipiente y agregar el zumo de zanahoria y el jugo de naranja, finalmente ponemos la panela y sal.

Podemos añadir hielo al momento de servir.

FRESCO NARANJILLA CON ARROZ

Ingredientes

- 6 naranjillas
- ½ taza de arroz crudo
- 6 cds Azúcar

PREPARACION

Cocinar el arroz, retirar del fuego y dejar enfriar. Licuar el arroz con las naranjillas, agregar agua fría y endulzar al gusto, servir con hielo o luego de estar en refrigeración



ESpumila DE FRUTAS. INGREDIENTES

- 4 Claras de huevo
- 1 limón
- 1 taza de azúcar
- 2 tazas de frutas cortadas en trozos pequeños

PREPARACION

Batir las claras a punto de nieve con el azúcar y el limón, al final añadir las frutas picadas y batir por 15 minutos colocar en un recipiente y decorar al gusto, servir con galletas.



TORTA DE PIÑA INGREDIENTES

- 1 taza de harina
- 1 taza de azúcar
- 4 huevos
- 1 sobre de polvo para hornear



5 Rodajas de piñas.

PREPARACION

Batir los ingredientes, picar finamente la piña e incorporar a la masa para batir

Engrasar e molde y poner la masa, rociar trozos de piña, poner al horno por 30 minutos

DULCE DE PAPAYA

INGREDIENTES

1 Papaya mediana

2 tazas de Azúcar

Cascaras ralladas de 3 limones

PREPARACION

Pelar la papaya, cortar en tiras delgadas, poner en un recipiente junto con el azúcar y cocinar a fuego lento hasta que todo el azúcar se disuelva.

Continuar la cocción durante 10 minutos retirar del calor y dejar reposar durante 30 minutos. Poner nuevamente a fuego la mezcla hasta que el azúcar comience a cristalizar, agregar las cascaras de limón rallado continuar con la cocción por 2 minutos, quitar del fuego y dejar enfriar completamente.



ENSALADAS DE FRUTAS CON YOGURT INGREDIENTES

2 Plátanos

2 Manzanas

2 peras

½ papaya pequeña

1 trozo de sandia

1 vaso de yogurt

PREPARACION

Lavar las frutas, sacar las cortezas de los plátanos papaya y sandia, picar en cuadritos todas las frutas poner en un recipiente y dejar reposa en el refrigerador y al momento de servir rociar con yogurt.



FLAN DE NARANJA INGREDIENTES

1 taza de azúcar

2 Vasos de zumo de naranja natural

8 huevos

1 cucharada de ralladura de cascara de naranja



PREPARACION

Batir bien los huevos con el azúcar hasta que esta quede bien disuelta, añadir el jugo de naranja y mezclar en un recipiente a otro varias veces

Acaramelar un recipiente con 3 cucharadas de azúcar y agregar la preparación, rociar la ralladura de cascara de naranja y cocinar a baño maría durante una hora, dejar enfriar bien antes de desamoldar.

TORTA DE GUINEO INGREDIENTES

- 3 Guineos maduros
- 1 taza de panela
- 1 taza de avena
- 3 tazas de harina
- 3 huevos
- 3 cdas. de mantequilla
- 1 cucharada de polvo de hornear



PREPARACION

En una sartén a fuego lento, diluir la mantequilla y la panela, esto poner en un recipiente aparte, luego agregar guineos aplastados, avenas, harinas, huevos, y finalmente el polvo de hornear, si desea añada esencia de vainilla o canela en polvo al gusto, esta preparación añadir en un molde previamente engrosado y hornear por 30 minutos.

MOTE PILLO

INGREDIENTES

- 1 lb de mote cocido
- 2 cucharadas de mantequilla o manteca
- 1 taza de cebolla blanca o puerros (la parte blanca), picada finamente
- 2 dientes de ajo, machacados
- ¼ cucharadita de achiote molido
- 4 huevos
- ¼ taza de leche
- 2 cucharadas de cebolletas, picadas finamente
- 1 cucharada de cilantro o perejil picado finamente
- Sal al gusto. Para acompañar: Rodajas de queso fresco y café



PREPARACIÓN

1. Calentar la mantequilla o manteca en una sartén de buen tamaño, agregar la cebolla blanca o los puerros, el ajo machacado, el achiote molido, y la sal para preparar un refrito, cocinar hasta que la cebolla este suave, aproximadamente unos 5 minutos.
2. Añadir el mote, mezclar bien y cocinar por 2 minutos.
3. Agregar la leche y cocinar hasta que la leche esta casi completamente absorbida por el mote.
4. Batir los huevos ligeramente y añadirlos al mote, mezclar bien y cocinar aproximadamente unos 5 minutos.
5. Agregar las cebolletas y el cilantro.
Servir acompañado de las rodajas de queso y con cafecito caliente

Anexo 6

Esquema de Vacunación en Escolares

GRUPO DE EDAD	VACUNA	TOTAL Dosis	DOSIS RECOMENDADA	VIA DE ADMINISTRACION	FRECUENCIA DE ADMINISTRACION		
					1	1	1
5,6,10,11 años	DT Pediátrica (5 años)	1	0,5 ml.	I.M.	Única		
	Varicela(6 años)	1	0,5 ml.	S.C.	Única		
	SRP2 (6 años)	1	0,5 ml.	S.C.	Única		
	Varicela (10 años)	1	0,5 ml.	S.C.	Única		
11 años	H B (Hepatitis) (11 años) Séptimo de Básica	3	0,5 ml	IM	1 Contacto	1 mes	A los 6 meses

Anexo 7

Derechos y Deberes de los Alumnos

Derechos:

- Ser aceptados, tratados de manera digna, justa y cordial por parte de directivos, profesores, compañeros y demás personal de la institución.
- Recibir atención integral que permita mejorar su calidad de vida
- A ser llamados por su nombre y apellido.
- Solicitar y recibir explicación cuando no hayan sido entendidos algunos temas.
- A tener espacios lúdicos y recreativos.
- A disfrutar del descanso en el tiempo previsto.
- Recibir dosificados los deberes y que respondan a la programación establecida
- A ser respetados en su intimidad y que se mantenga reserva de sus confidencias.
- A recibir cuidado, protección sin ninguna discriminación por razones de sexo, etnia, religión, opinión, ni condiciones económica.
- A formar parte activa en los actos programados en el establecimiento.
- A conocer oportunamente las calificaciones de sus deberes y evaluaciones.
- A expresar sus intereses e inquietudes escolares y extra escolares.
- Ser asistido, escuchado y aconsejado por los directivos y docentes cuando sea necesario.
- A ser respetado en su ritmo de aprendizaje.
- A elegir y ser elegido como representante de los organismos estudiantiles

Deberes

- Ser solidario y colaborador en la solución de problemas de los compañeros y de la comunidad.
- Asistir diaria y puntualmente a clases.
- Presentar la excusa correspondiente, en caso de inasistencia y acordar con el profesor la fecha para presentar los deberes o evaluaciones correspondientes.
- Atender a la explicación de los temas en su momento.

- Tratar con respeto a sus compañeros, profesores y demás miembros de la comunidad educativa.
- Conservar limpio y adecuado el medio ambiente dentro y fuera del aula.
- Cuidar y mantener los recursos que ofrece la institución.
- Responder por los daños causados intencionalmente a muebles y enseres del establecimiento.
- Entregar al profesor todo objeto que no sea de su propiedad.
- Responsabilizarse por el buen cuidado de los bienes muebles o inmuebles del Centro Educativo.
- Mantener la escuela limpia, para ello se utilizará tachos de basura rotulados para clasificar.
- Ayudar a crear el huerto o trabajar el huerto escolar de acuerdo al Proyecto de Escuelas Promotoras.
- Cuidar la escuela y sus dependencias.
- Respetar a los niños a las niñas y viceversa



Anexo 8

Catacocha, Mayo 13 del 2013

Sr. Ing.

Enrique Astudillo

DIRECTOR DEL VIVERO MUNICIPAL

Señor ingeniero reciba un cordial y afectuoso saludo junto con el deseo de éxitos en todas las actividades que desempeña diariamente.

El presente tiene la finalidad de solicitarle nos colabore con la donación de plantas de palmas, geranios, peregrinas, entre otras que serán sembradas en la Escuela “Dr. José María Velasco Ibarra” en los espacios verdes que quedan entre las canchas deportivas y las aulas.

Conocedores de su gran espíritu de colaboración en pro de la niñez de la escuela, y seguros de ser atendidos favorablemente en nuestro pedido le anticipamos los debidos agradecimientos de consideración y estima distinguidos.

Atentamente

Equipo Gestor de la escuela “Dr. José M. Velasco I.”